

Secretaría del
**H. AYUNTAMIENTO Y
 DIRECCIÓN GENERAL
 DE GOBIERNO**



**SAN FRANCISCO
 DE LOS ROMO**
 GRANDEZA DE AGUASCALIENTES

SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO ABIERTO CELEBRADA EL DÍA CUATRO DE DICIEMBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTICINCO POR EL HONORABLE AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE SAN FRANCISCO DE LOS ROMO, AGUASCALIENTES 2024-2027.

Acta No. 64/2025

BIENVENIDA

PRESIDENTA MARGARITA GALLEGOS SOTO.- Buenos días miembros de este Honorable Cabildo, bienvenidos sean todos ustedes, de conformidad con los artículos 21 fracción I, 25, 26, 31, 33 y 34 del Código Municipal de San Francisco de los Romo, Aguascalientes y para efecto de iniciar los trabajos de la Cuarta Sesión Ordinaria de Cabildo Abierto a la cual fuimos convocados en términos de ley, solicito a la Licenciada María Edith Rosales Luna Secretaria del Honorable Ayuntamiento y Directora General de Gobierno, tome lista de asistencia y verifique e informe a esta Presidencia si se cubre el quórum de ley.

PASE DE LISTA Y VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM LEGAL DEL AYUNTAMIENTO

SECRETARIA DEL AYUNTAMIENTO MARÍA EDITH ROSALES LUNA.- Con su permiso Presidenta, procedo a realizar el pase de lista.

PRESIDENTA MARGARITA GALLEGOS SOTO.- Presente.
SÍNDICO TALCO ROMO MIRELES.- Presente.
REGIDORA CLAUDIA LETICIA GARCÍA GONZÁLEZ.- Presente.
REGIDOR EDGAR RAÚL RAMÍREZ RUELAS.- Presente.
REGIDORA NORMA NINET HERNÁNDEZ AGUIÑAGA.- Presente.
REGIDOR JAVIER HERNÁNDEZ PARGA.- Presente.
REGIDOR JAVIER DE JESÚS MARTÍNEZ NERI.- Presente.
REGIDOR OCTAVIO RAMÍREZ GALLEGOS.- Presente.
REGIDORA MARÍA FERNANDA MARTÍNEZ DE LA CRUZ.- Presente.
REGIDORA ANA LILIA GUTIÉRREZ DELGADO.- Presente.

Tengo a bien informarle Señora Presidenta que están presentes ocho Regidores el Síndico Municipal y usted, por lo que con fundamento en el artículo 27 del Código Municipal de San Francisco de los Romo, existe el quórum legal requerido para la celebración de la presente sesión.



DECLARACIÓN DE APERTURA DE LA SESIÓN

PRESIDENTA MARGARITA GALLEGOS SOTO.- Certificado el quórum de ley que establece el artículo 27 del Código Municipal de San Francisco de los Romo, Aguascalientes, siendo las nueve horas con diecinueve minutos del día cuatro de diciembre del año dos mil veinticinco, declaro formalmente instalados los trabajos de la Cuarta Sesión Ordinaria de Cabildo Abierto y válidos los acuerdos que en ella se tomen.

Habiendo agotado los dos primeros puntos de la presente sesión, a continuación, someto ante la recta consideración de los miembros de este Honorable Cabildo, el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

- I. Pase de lista y verificación del quórum legal del Ayuntamiento.
- II. Declaración de apertura de la sesión.
- III. Aprobación en su caso, del orden del día.
- IV. Lectura y aprobación en su caso, de las actas de cabildo número 61, 62 y 63 de las sesiones celebradas en el mes de noviembre del año dos mil veinticinco.
- V. Presentación de los Informes en término de los artículos 72 y 84 fracción IV del Código Municipal de San Francisco de los Romo, Aguascalientes.
- VI. Participación de los ciudadanos en Cabildo Abierto, de conformidad con los artículos 73 y 75 de la Ley de Participación Ciudadana del Estado de Aguascalientes y los artículos 31 y 32 del Código Municipal de San Francisco de los Romo.
- VII. Asuntos Generales.
- VIII. Clausura de la Sesión.

Compañeros Regidores y Síndico, en votación económica, sírvanse manifestar si aprueban los puntos del orden del día.

SECRETARIA DEL AYUNTAMIENTO MARÍA EDITH ROSALES LUNA.- Señora Presidenta, le informo que el orden del día que se nos ha dado a conocer ha sido aprobado por unanimidad de los presentes.

LECTURA Y APROBACIÓN EN SU CASO, DE LAS ACTAS DE CABILDO NÚMERO 61, 62 y 63 DE LAS SESIONES CELEBRADAS EN EL MES DE NOVIEMBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTICINCO.

Secretaría del
**H. AYUNTAMIENTO Y
 DIRECCIÓN GENERAL
 DE GOBIERNO**



**SAN FRANCISCO
 DE LOS ROMO**
 GRANDEZA DE AGUASCALIENTES

PRESIDENTA MARGARITA GALLEGOS SOTO.– Continuamos con el punto IV del orden del día, lectura y aprobación en su caso, de las actas de cabildo número 61, 62 y 63 de las sesiones celebradas en el mes de noviembre del año dos mil veinticinco.

REGIDORA CLAUDIA LETICIA GARCÍA GONZÁLEZ.- Solicito se omitan las lecturas de las actas anteriormente citadas.

PRESIDENTA MARGARITA GALLEGOS SOTO.– Quienes estén por la propuesta que hace la Regidora Claudia Leticia García González, sírvanse manifestarlo en votación económica.

SECRETARIA DEL AYUNTAMIENTO MARÍA EDITH ROSALES LUNA.– Señora Presidenta le informo que, según el resultado de la votación, se aprueba por unanimidad de los presentes la dispensa de la lectura de las actas anteriormente citadas.

PRESIDENTA MARGARITA GALLEGOS SOTO.– Una vez que se ha aprobado la dispensa de las lecturas de las actas de cabildo 61, 62 y 63 de las sesiones celebradas en el mes de noviembre del año dos mil veinticinco, someto a su consideración el contenido de las mismas en lo general y en lo particular, para lo cual, solicito manifiesten en votación económica su aprobación.

SECRETARIA DEL AYUNTAMIENTO MARÍA EDITH ROSALES LUNA.– Señora Presidenta le informo que el contenido de las actas anteriormente citadas, en lo particular y en lo general son aprobadas por unanimidad de los presentes.

PRESENTACIÓN DE LOS INFORMES EN TÉRMINO DE LOS ARTÍCULOS 72 Y 84 FRACCIÓN IV DEL CÓDIGO MUNICIPAL DE SAN FRANCISCO DE LOS ROMO.

PRESIDENTA MARGARITA GALLEGOS SOTO.- Continuamos con el punto número V del orden del día, presentación de los Informes en término de los artículos 72 y 84 fracción IV del Código Municipal de San Francisco de los Romo, Aguascalientes, los cuales serán presentados por orden de lista.

SECRETARIA DEL AYUNTAMIENTO MARÍA EDITH ROSALES LUNA.– Les recuerdo que el informe se presenta a manera de síntesis, en un tiempo máximo de tres minutos, de conformidad a lo establecido en el artículo 72 del Código Municipal.

REGIDORA CLAUDIA LETICIA GARCÍA GONZÁLEZ.- Con su permiso Presidenta y Honorables miembros de este Cabildo, en cumplimiento con mis responsabilidades, en base a lo dispuesto en los artículo 72 y 84 fracción IV del Código Municipal de San Francisco de los Romo y como



Secretaría del
**H. AYUNTAMIENTO Y
 DIRECCIÓN GENERAL
 DE GOBIERNO**



**SAN FRANCISCO
 DE LOS ROMO**
 GRANDEZA DE AGUASCALIENTES

Titular de la Comisión de Gobierno y Hacienda Pública, me permito presentar el informe mensual correspondiente a las actividades realizadas en el mes de noviembre del presente ejercicio fiscal, en cuanto a las actividades más sobresalientes realizadas en la Dirección de Asuntos Jurídicos de este Municipio, son las siguientes, se brindan ochenta y cinco asesorías jurídicas a la población en general, se brindan noventa asesorías a diferentes áreas de la Administración, se informó al Juzgado Mixto de Pabellón de Arteaga sobre la publicación de nueve edictos, se realizaron dos contratos de arrendamiento entre particulares, se realizó un contrato de comodato entre particulares, en cuanto al órgano interno de control, destaco que se dio seguimiento a la revisión del sistema de control interno municipal, se participó en la reunión plenaria de órganos internos de control, alianza, Estados, Municipios, se llevó a cabo la reunión del Comité de Transparencia correspondiente al mes de noviembre, se recibieron dieciséis recursos de revisión, se asistió a la capacitación denominada nuevo esquema de la Transparencia en Aguascalientes e impartido por la Contraloría del Estado, en cuanto a la sindicatura municipal, se atendieron a sesenta y cuatro personas, se emitieron setenta y cinco constancias de identificación de ganado por las comisarías, delegaciones y oficinas de sindicatura, se realizan cuarenta y dos asesorías jurídicas, se realizan diez citaciones para conciliación, se realizaron dos devoluciones de bienes puestos a disposición ante la autoridad, en cuanto a la Secretaría del H. Ayuntamiento y Dirección General de Gobierno, destaco que durante el presente mes se llevaron a cabo tres sesiones de cabildo, siendo la ordinaria y dos extraordinarias, se certificaron veintinueve documentos que emite el Municipio, se atendieron aproximadamente doscientos veinte personas, en donde se incluye atención al personal, en cuanto a las áreas de la administración, así como diferentes trámites como expedición, autorización de permisos y licencias comerciales y finalmente se certificó la copia de la segunda Acta extraordinaria de octubre y proyecto de PROMUPINNA, con el fin de enviarlo al periódico oficial del Estado de Aguascalientes, finalmente, en cuanto a turismo, se llevó a cabo el programa de Calaveras dos mil veinticinco donde fue presentada la obra de teatro Alma Centeno en el panteón Municipal de San Francisco de los Romo, se tuvo la visita de la secundaria de Jesús María para conocer los espacios más relevantes del Municipio y se llevó a cabo una reunión con la Secretaría de Turismo del Estado, es cuanto Secretaria.

REGIDOR EDGAR RAÚL RAMÍREZ RUELAS.- Sí, muy buenos días a todos, con el permiso de la Presidenta y del Cabildo, me permito informarles que recibí los informes mensuales en tiempo y forma por cada uno de los Departamentos, prepararé un concentrado pues es bastante amplio esta vez, entonces normalmente lo pongo a disposición por escrito de la Secretaria y si



Secretaría del
**H. AYUNTAMIENTO Y
 DIRECCIÓN GENERAL
 DE GOBIERNO**



**SAN FRANCISCO
 DE LOS ROMO**
 GRANDEZA DE AGUASCALIENTES

en Asuntos Generales alguien tiene algún tema en específico, pues lo podemos checar, lo entrego para que quede en el Acta.

REGIDORA NORMA NINET HERNÁNDEZ AGUIÑAGA.- Buenos días miembros del Cabildo que nos hace el favor de acompañarnos esta mañana, con su permiso Presidenta, cabe destacar que he recibido los informes de mis comisiones en tiempo y forma, en cuestión de cultura se llevaron a cabo las actividades culturales en el magno festival de calaveras y muertos, eventos como el tradicional desfile, danzas tradicionales mexicanas, entrega del pan de muerto y calaveritas se hicieron presentes, también el primer Festival del condoche y el concierto de Instrumentos de vientos interpretado por el cuarteto sinfónico con canciones alusivas a Día del Muerto, se hicieron notar en este festival, organizados por el Consejo de Cultura con el propósito y objetivo de hacer Comunidad por medio de la experiencia gastronómica, con el enfoque del rescate de nuestras tradiciones con ciudadanos de nuestro querido Municipio y traer eventos musicales que promuevan a los espectadores, con estas aportaciones, el apoyo del Municipio seguimos trabajando por ideas tangibles que impacten a la Comunidad, en el Aniversario ciento quince de la Revolución Mexicana se apoyaron Delegaciones como la Escondida y el Puertecito de la Virgen, así como Cabecera Municipal, por otro lado, se llevó a cabo el certamen de formación de la reina de las fiestas patronales en honor a la Virgen de Loreto, en la Comunidad de Loretito, se organiza el protocolo de honores a la bandera de nuestro lábaro patrio cada lunes, en cuestión de Deporte, el desfile de calaveras, donde se apoyó en logística y proyección, temáticas, salidas y llegadas, participaron el carro alegórico con niños participantes de escuelas Municipales Deportivas, también hubo participación en el desfile del veinte de noviembre en las Delegaciones como Puertecito y La Escondida, así como Cabecera Municipal, se apoyó en general la realización del desfile, se sigue trabajando con los proyectos de fútbol de escuelas municipales, fútbol sala varonil, liga de béisbol nocturno, fútbol, escuelas de iniciación, torneos callejeros, softball, fútbol, básquetbol, escuelas de iniciación, básquetbol, torneo, béisbol, así como béisbol, escuelas de iniciación, donde cabe recalcar que los niños participantes de la iniciación fueron partícipes del torneo nacional en el que se estuvo apoyando como sede y en cuestión a Desarrollo Urbano en temas de licencia de compatibilidad se obtuvieron setenta y dos trámites, licencias de construcción veintiséis, fusiones no se obtuvieron, informes tres, subdivisiones tres, terminación de obra dieciocho, ocupación de vía pública dictámenes veintidós, números oficiales noventa y uno, campeones cinco, anuncios publicitarios diecisiete, dictámenes expedidos de Gobernación para aperturas de establecimientos Comerciales treinta y uno, con un total de trámites de doscientos ochenta y ocho en actividades transversales, la elaboración del programa de ordenamiento ecológico



Secretaría del
**H. AYUNTAMIENTO Y
 DIRECCIÓN GENERAL
 DE GOBIERNO**



**SAN FRANCISCO
 DE LOS ROMO**
 GRANDEZA DE AGUASCALIENTES

local del Municipio de San Francisco de los Romo dos mil veinticinco dos mil cincuenta de acuerdo a la Ley General del Equilibrio Ecológico y la Protección al Medio Ambiente, elaboración del programa sectorial de movilidad y tránsito para el Municipio de San Francisco de los Romo dos mil veinticinco dos mil cincuenta con base al Código Urbano para el Estado de Aguascalientes y la actualización del atlas de Riesgo Naturales del Municipio de San Francisco de los Romo dos mil veinticinco dos mil cincuenta de acuerdo a la página SENAPRED SEMARNAT.

REGIDOR JAVIER HERNÁNDEZ PARGA.- Muchas gracias, Secretaria, comentarles que los reportes son recibidos en tiempo y forman por parte de las áreas de mi comisión, comienzo mi informe con Servicios Públicos y Ecología, fueron atendidos gestiones de iluminación, toma corriente, cableado de Instalaciones en las Comunidades del Cardonal, el Puertecito de la Virgen, la Ribera, Macario J. Gómez y en la Cabecera Municipal, fueron atendidos once reportes de luminarias, un apoyo de instalación y mantenimiento de alumbrado y se entregaron siete constancias de quema de horno, también fueron atendidos veinte reportes de arbolado urbano en seis derribos y setenta y siete podas de árboles, en panteones se atendieron noventa y cuatro trámites diversos, por parte del Departamento de Condado Animal se realizaron noventa y dos esterilizaciones y trescientos noventa y siete vacunas antirrábicas, doscientas sesenta y nueve desparasitaciones, cincuenta y siete consultas médicas y veintitrés urgencias atendidas, por parte de la Instancia Municipal de la Juventud, durante el mes de octubre se llevaron a cabo diversas reuniones con Delegados y Comisarios del Municipio para presentar la estructura de las diversas actividades en las cuales operará la Casa Joven, se llevó a cabo la inauguración de la Casa Joven, evento en el cual participaron autoridades Municipales y Estatales así como jóvenes de nuestro Municipio, durante la inauguración se dio a conocer que se impartirán cursos gratuitos de computación, dibujo, pintura, técnicas de tatuaje e inglés y llegarán a cabo actividades deportivas como organizaciones de torneos de futbol y fomento al boxeo, además de ofrecer dentro de sus instalaciones terapias psicológicas.

REGIDOR JAVIER DE JESÚS MARTÍNEZ NERI.- Recibí los informes en tiempo y forma de la Dirección de Seguridad Pública y Movilidad Municipal, así como de la Coordinación de Protección Civil, le haré un resumen de cada uno de ellos, en cuanto a Protección Civil, se realizaron durante el mes de noviembre treinta inspecciones, treinta vistos buenos y se realizaron tres resolutivos, en cuanto a las Inspecciones destacan en el almacén de la empresa San Marcos, ubicada en el Parque Industrial del Valle de Aguascalientes, la Inspección de la empresa Cadena Comercial Oxxo, ubicada en el Puertecito de la Virgen, Inspección a las tiendas



Secretaría del
**H. AYUNTAMIENTO Y
 DIRECCIÓN GENERAL
 DE GOBIERNO**



**SAN FRANCISCO
 DE LOS ROMO**
 GRANDEZA DE AGUASCALIENTES

3 B ubicada en el Puertecito de la Virgen, Inspección Akumatsu Industriales México S.A. de C.V ubicada en el Parque Industrial del Valle de Aguascalientes entre otras, se impartieron capacitaciones también en escuelas y algunas empresas dentro de las que destacan, en la empresa FREAZA, ubicada en la Avenida Benito Juárez, sobre la capacitación del uso y manejo de extintores, se impartió la capacitación de primeros auxilios básicos a docentes de la Escuela Primaria J. Refugio Miranda Aguayo y también el personal de Protección Civil recibió el curso de primeros auxilios impartidos por la CECAD de México en la Universidad Autónoma de Aguascalientes, como servicios relevantes se apoyó al Municipio de Aguascalientes en un incendio forestal en la carretera ciento cincuenta y dos sofocando la cantidad de cincuenta punto treinta y cinco hectáreas y pues cabe destacar que ellos han tenido muchísima actividad respecto a incendios forestales propios aquí en el Municipio, así mismo pues bueno se atendió y estuvieron presentes en distintos eventos del mes de noviembre, como lo fue el recorrido en el panteón, las misas que se llevaron a cabo también en los panteones del Puertecito y aquí en la Cabecera Municipal, estuvieron en el desfile del día de muertos, estuvieron también en la entrega de los apoyos sociales en el auditorio, en las jornadas de salud, en los desfiles por la revolución mexicana, que se llevaron en el Puertecito de la Virgen, en la Delegación de la Escondida y en Cabecera Municipal han estado presentes en los honores a la bandera y también han estado presentes en simulacros en empresas como COOPER STANDARD y por último quiero nada más reconocer la labor del personal de Protección Civil, somos un Municipio que en el plan de Desarrollo Municipal se proyectó que somos cerca de más de setenta mil habitantes, solamente son seis personas operativas, entonces la verdad yo sí quisiera hacer esta solicitud Alcaldesa, no sé si ellos han solicitado pero supongo que urge personal operativo, me impresiona que solamente seis personas puedan cubrir todo el Municipio no quiero imaginar los horarios que han de tener o las jornadas que han estado implementando, el otro día yo venía de Aguascalientes hacia cabecera municipal y los vi trabajando, sofocando un incendio y es reconocerse su labor y lo que estoy leyendo solamente es un resumen, realmente ellos ponen evidencia de todo lo que hacen y mis respetos porque hacen labores operativas y labores administrativas y solamente son seis personas en el operativo, entonces ojalá que podamos duplicar o triplicar porque el trabajo es impresionante y más porque reitero, somos un Municipio Industrial y no quisiera pensar en algún accidente en alguna empresa que ya han pasado, la responsabilidad que tenemos también como servidores públicos, entonces de manera respetuosa pido y solicito Secretaria y Alcaldesa que ojalá pudiera ampliarse el personal aquí en el área de Protección Civil, la vez que fui a visitarlos recuerdo, no sé si todavía haya personas voluntarias que pudieran también considerarse para contratación, para que puedan cubrir digamos un horario y poder apoyar en ésta Coordinación.



Secretaría del
**H. AYUNTAMIENTO Y
 DIRECCIÓN GENERAL
 DE GOBIERNO**



**SAN FRANCISCO
 DE LOS ROMO**
 GRANDEZA DE AGUASCALIENTES

REGIDOR OCTAVIO RAMÍREZ GALLEGOS.- En este tema, me tocó a mí compañeros también ver los sofocamientos de un incendio que fue exactamente a un lado de Santa Isabel y realmente me quedé impresionado la cantidad de humo y la cantidad de espacio que estaban para tan poca gente, a mí me gustaría en lo particular que atendamos Regidor al encargado del Departamento y lo escuchemos que es lo que le hace falta, porque yo vi a una persona conocida, no hallaban como quitarse el humo, prácticamente llorando, pero porque el humo le estaba afectando muchísimo, estaba invadido por humo y era muy poquita gente y en lo personal el equipo se me hizo insuficiente, si vamos continuando este tema Regidor que atendamos al encargado del Departamento porque está iniciando apenas la quema de los pastos y es bastante, si me gustaría compañeros que por favor cada uno atendamos al Departamento y veamos que necesita, yo dije, ¿cómo le ayudo? nada puede hacer uno ahí sin capacitación, nada, son los cuatro o cinco personas así y prácticamente rodeados, entonces sí es muy riesgoso, a mí en lo particular sí quiero Regidor que insista en que podamos tener una entrevista con él, ver qué es lo que hace falta y como Ayuntamiento atenderlo.

REGIDOR JAVIER DE JESÚS MARTÍNEZ NERI.- Yo mes con mes me reúno, aquí está la Secretaria de testigo, con ellos, yo tengo mi reunión mensual con la Secretaria y con la Coordinadora de Protección Civil.

REGIDOR OCTAVIO RAMÍREZ GALLEGOS.- No, pero me refiero aquí.

REGIDOR JAVIER DE JESÚS MARTÍNEZ NERI.- Ah muy bien, retroalimentando lo que comenta Regidor, sí es una área que hace falta muchísimo equipo yo lo he estado externando aquí en varias reuniones de Cabildo que, pues falta equipo táctico y además también equipo de reacción inmediata, insisto, entiendo que no hay un presupuesto que alcance para cubrir completamente pero sí ojalá pudiéramos.

REGIDOR OCTAVIO RAMÍREZ GALLEGOS.- Pero lo hay, si hay recurso, pudiéramos quitarle a la feria.

REGIDOR JAVIER DE JESÚS MARTÍNEZ NERI.- Sí, ojalá que podamos reestructurar para poder cubrir este tipo cuestiones.

Secretaría del
**H. AYUNTAMIENTO Y
 DIRECCIÓN GENERAL
 DE GOBIERNO**



**SAN FRANCISCO
 DE LOS ROMO**
 GRANDEZA DE AGUASCALIENTES

REGIDOR OCTAVIO RAMÍREZ GALLEGOS.- Yo propongo compañeros que no se quede al aire esta propuesta porque realmente estaremos digamos facilitando el trabajo que el compañero realice y me gustaría que ese tema si lo tocáramos.

REGIDOR JAVIER DE JESÚS MARTÍNEZ NERI.- Respecto a la Dirección de Seguridad Pública y Movilidad Municipal se llevaron a cabo noventa y nueve infracciones durante el mes de noviembre, ciento sesenta y nueve detenidos, en cuanto a vehículos se atendieron cinco accidentes y en cuanto a revisiones físicas también mil cincuenta y seis personas y se revisaron seiscientos ochenta y tres vehículos, en la revisión del Sistema de Plataforma México se revisaron novecientos quince personas y seiscientos cincuenta y un vehículos y puestas a disposición del Ministerio Público del Fuero Común cuatro personas, así mismo me envían evidencia de las actividades del Departamento de Policía Rosa y del Departamento de Prevención del Delito que estuvieron acudiendo a impartir temas de Acoso Sexual y Educación Vial en la Escuela Primaria Vicenta Trujillo, sobre el tema de prevención al mal uso de redes sociales, también en la escuela Vicenta Trujillo, estuvieron al pendiente del club de la tercera edad y llevaron a cabo también el taller de riesgos digitales en la Técnica cuarenta en el Fraccionamiento la Ribera.

REGIDOR OCTAVIO RAMÍREZ GALLEGOS.- Comentarles que recibí los informes en tiempo y forma de las áreas correspondientes, por lo que voy a dar un resumen de los siguientes concentrados de servicios de urgencias por parte de Paramédicos, es lo siguiente, tipo de servicios atendidos, total atendidos en servicios de urgencia fueron ciento treinta y seis, servicios de traumas sesenta y ocho, complicaciones diversas por enfermedades sesenta y cuatro, un suicidio, intento de suicidio tres lamentablemente, ginecología y obstetricia fueron cuatro atenciones, urgencias psicológicas, crisis emocional, crisis de ansiedad, delirios, ataque de pánico, estrés y demás, no refiere, baleado cero, traslado de programados dos, servicios cancelados, no se encontró o alarmas falsas fueron ocho, estado de pacientes estables fueron ciento doce, estado de paciente crítico once, estado de paciente grave cuatro, fallecidos ocho, las actividades de regulación y control sanitario y rastros se realizaron treinta y cinco dictámenes de los diferentes giros establecidos en locales del Municipio, se atendieron ocho reportes de diferentes domicilios dentro del Municipio, se realizaron cuatrocientos cincuenta quejas por lo tanto se llevaron en firmas para lo que mencionaban en la mesa, que son en relación a los olores y nubes de polvo de la Granja Jessy, se llevó a cabo capacitación de cáncer de próstata, se llevó a cabo una jornada de salud en el fraccionamiento la Ribera con participación del club rotario el día nueve de noviembre, se llevó a cabo reunión de trabajo con

Secretaría del
**H. AYUNTAMIENTO Y
 DIRECCIÓN GENERAL
 DE GOBIERNO**



**SAN FRANCISCO
 DE LOS ROMO**
 GRANDEZA DE AGUASCALIENTES

personal del ISSEA para la vacunación extensiva a partir del veinticuatro de noviembre al cinco de diciembre, se brindó el apoyo del traslado a enfermedades diversas ya programadas, también en comunidades se brindó apoyo para el traslado de enfermedades a diferentes comunidades para realizar vacunaciones a ISSEA y también por parte de la Secretaría del Honorable Ayuntamiento se recibió el informe de la Comisión de Derechos Humanos, se atendieron las quejas por parte de la Comisión Estatal de Derechos Humanos, la queja trescientos setenta y uno diagonal veintidós y sus acumulados al trescientos setenta y dos diagonal veintidós y al trescientos setenta y tres diagonal veintidós también se dio seguimiento y también se atendió la Recomendación General número cinco diagonal dos mil veinticinco por parte de la Comisión y esta fue dirigida a la Dirección de Seguridad Pública para que tengan en lo general agua corriente los sanitarios y lavamanos para que las personas que están siendo detenidas por alguna causa diversa pues tengan acceso a esta agua para que puedan transitar sus residuos y también se recomendó a la Dirección de Seguridad Pública que tengan en el área médica implementos electrónicos necesarios y medicamento por cuadro básico esto en cuanto al informe.

REGIDORA MARÍA FERNANDA MARTÍNEZ DE LA CRUZ.- Con el permiso del Honorable Cabildo, les doy a conocer una síntesis de las actividades llevadas en el mes de noviembre, por parte de la Instancia de la Mujer en este mes se dio a conocer el tema de primeros auxilios psicológicos en el fraccionamiento San José del Barranco, durante el mes se llevaron a cabo los talleres elaboración de velas, aplicación y decoración de uñas y globoflexia en la Colonia 28 de Abril, Fraccionamiento Panamericano, Viñedos Rivier y Cabecera Municipal, para conmemorar el día de la erradicación de la violencia contra las mujeres, se colocaron lazos de color naranja en las diferentes áreas de la Administración, se iluminó de naranja el edificio de la Presidencia Municipal, se instaló una galería fotográfica llamada el eco de sus voces, se realizó una campaña digital con publicaciones diarias y un evento conmemorativo en la Delegación de la Escondida, participaciones en desfiles del día de muertos y 20 de noviembre, se asistió a la cuarta sesión ordinaria de SIPINNA, se continúa brindando atención psicológica y asesoría jurídica a usuarias de manera individual en las Instalaciones de la Instancia Municipal de la Mujer, se acercaron servicios de atención psicológica al fraccionamiento de la Ribera y Delegación del Puertecito de la Virgen, en las Instalaciones de la Casa Rosa se dieron atención a veinte mujeres en situación de violencia, veinte personas en psicología, veinte en trabajo social y diez en servicios de asesoría jurídica, en cuanto a las actividades del DIF Municipal, la realización del mural en la Presidencia Municipal, organización del evento amigos ayudando a amigos, organización de ideas y comisiones para la elaboración del carro alegórico del día de



Secretaría del
**H. AYUNTAMIENTO Y
 DIRECCIÓN GENERAL
 DE GOBIERNO**



**SAN FRANCISCO
 DE LOS ROMO**
 GRANDEZA DE AGUASCALIENTES

muertos, se comenzó con los preparativos para la gira navideña, se asistió a la cuarta sesión ordinaria del SIPINNA, se entregaron desayunos en casa y despensas para adultos mayores, se cuenta a la fecha con noventa y siete talleres en diferentes Comunidades y Cabecera Municipal, se realizaron trescientos sesenta y ocho sesiones de rehabilitación física y dieciséis consultas de optometría, en el Departamento de trabajo social se dio el servicio de traslado a diversas instancias de salud e instituciones educativas, las cuales dan un total de novecientos sesenta, se realizaron diecisiete visitas domiciliarias atendiendo un reporte por situaciones de violencia, descuido o vulnerabilidad económica, trece intervenciones para la realización de peritaje social solicitado por el juzgado con sede en el Municipio de Pabellón de Arteaga y juzgados de Aguascalientes, se llevaron a cabo cuatro pláticas para los beneficiarios del comedor comunitario con el tema formación resiliente, en el Departamento de Procuraduría se realizaron visitas domiciliarias cubriendo reportes de trabajo social en cabecera, Paseos de la Providencia y la Ribera, se llevaron a cabo treinta y dos trámites entre visitas domiciliarias, audiencia de sucesión intestamentaria, audiencia de escucha de menores, audiencia de reconocimiento de paternidad, convenios de convivencia y manutención, canalización de menores en situación de vulnerabilidad, se realizaron capacitaciones a servidores públicos del Municipio por parte de SIPINNA Estatal y Municipal, se impartieron pláticas con el tema abuso infantil en la escuela José Efrén García Esparza, se entregaron dieciocho mil doscientos setenta litros de leche para niños, ciento veinte apoyos para mujeres embarazadas, novecientos treinta y tres apoyos para personas con discapacidad y personas vulnerables, dos mil doscientos ochenta desayunos comunitarios, beneficiando a cincuenta y cuatro familias, en el Departamento de jurídicos se atendieron un total de ciento ochenta y cinco personas del primero al treinta y uno de noviembre, en el Departamento de psicología se atendieron ciento catorce sesiones individuales con once pacientes de nuevo ingreso, se donaron un total de ochenta y un unidades de medicamentos y en ese mes se recibió como donación cuarenta y ocho kilos de carne de cerdo, cuarenta de chuleta ahumada y chorizo, veinte pares de zapatos y sesenta pantalones.

REGIDORA ANA LILIA GUTIÉRREZ DELGADO.- Con el permiso de los presentes, recibí el informe en tiempo en forma del mes de noviembre, se realizaron ocho convenios de pago, doce contratos nuevos, son pocos los convenios de pago, es que yo creo que se tiene que hacer una estrategia para poder poner al corriente lo que es de morosidad, el total de usuarios son veinte mil cuatrocientos trece, es por eso que se sigue insistiendo, en el informe entregado se reporta mantenimiento de corto, tipo de bombeo y tanques elevados, el retiro de maleza en todo el Municipio, en relación a los trabajos realizaron treinta y tres bacheos, drenaje está para los



Secretaría del
**H. AYUNTAMIENTO Y
 DIRECCIÓN GENERAL
 DE GOBIERNO**



**SAN FRANCISCO
 DE LOS ROMO**
 GRANDEZA DE AGUASCALIENTES

catorce, inspección de toma cincuenta y cinco, en calles centrales cuarenta y nueve, revisión general de dieciocho, mantenimiento de red y alcantarillado dieciocho, instalación de medidores con contrato veintiuno, conexión de toma cuarenta y ocho, fugas en toma veintidós, corte por morosidad dieciocho, los ingresos del mes que se informa son la cantidad de cincuenta y tres millones seiscientos veintiuno cuatrocientos cuarenta y cuatro, así mismo, las actividades que realicé en mi comisión sigo con la gestión de recibos a personas en situación vulnerable y he estado recibiendo infinidad de reportes de falta de agua y alcantarillas tapadas.

PARTICIPACIÓN DE LOS CIUDADANOS EN CABILDO ABIERTO, DE CONFORMIDAD CON LOS ARTÍCULOS 73 Y 75 DE LA LEY DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES Y LOS ARTÍCULOS 31 Y 32 DEL CÓDIGO MUNICIPAL DE SAN FRANCISCO DE LOS ROMO.

PRESIDENTA MARGARITA GALLEGOS SOTO.- Pasamos al punto número VI del orden del día.

SECRETARIA DEL AYUNTAMIENTO MARÍA EDITH ROSALES LUNA.- Con su permiso Presidenta y miembros del Honorable Cabildo, atendiendo a los artículos 73 y 75 de la Ley de Participación Ciudadana del Estado de Aguascalientes y a los artículos 31 y 32 del Código Municipal de San Francisco de los Romo, en relación a la presente Sesión de Cabildo Abierto, informo, que el día jueves veintisiete de noviembre del año dos mil veinticinco, la Secretaría del Honorable Ayuntamiento publicó la Convocatoria en la oficina de Regidores, en la sala de recepción de la Secretaría del Ayuntamiento, en los estrados de la Dirección Jurídica y en redes sociales del Ayuntamiento, con el fin de que los ciudadanos se inscribieran a participar, en esta ocasión hago de su conocimiento que se inscribió una persona para participar, quien responde al nombre de Marco Antonio Ramírez Cruz, quien participará en el tema que señaló en la hoja de inscripción, para lo cual lo invitamos a pasar.

Bienvenido, usted señaló en su hoja de inscripción el tema de Seguridad y Salud Pública consistente en una campaña de control integral de perros callejeros y agresivos, le informo que cuenta con diez minutos máximos para exponer al Honorable Cabildo su tema, el Regidor Javier Hernández Parga es el titular de la Comisión relacionada con su participación, por lo que al finalizar el Regidor y la Presidenta Municipal le responderán sus dudas en caso de que las haya y tomaran nota de los proyectos y propuestas que usted presente, adelante.

C. MARCO ANTONIO RAMÍREZ CRUZ.- Buenos días, quiero darles las gracias por atender nuestros reportes en el grupo de Comité Ciudadano de WhatsApp, en especial el reporte de las polvaderas de estiércol que ocasiona la Granja Jessy, esperando que se solucione este



GOBIERNO DE
**SAN FRANCISCO
 DE LOS ROMO**

Francisco Romo Jiménez #102, Fracc. San José de Buenavista
 C.P. 20300, San Francisco de los Romo, Ags. Tel: 4659671207

Secretaría del
**H. AYUNTAMIENTO Y
 DIRECCIÓN GENERAL
 DE GOBIERNO**



**SAN FRANCISCO
 DE LOS ROMO**
 GRANDEZA DE AGUASCALIENTES

problema del medio ambiente, estimado Cabildo del Municipio de San Francisco de los Romo, Aguascalientes, me presento como ciudadano del Municipio para solicitar una campaña de control integral urgente de perros callejeros agresivos, en la Colonia 28 de Abril y Fraccionamiento San José del Barranco y Santa Bárbara, esta zona enfrenta un grave problema de sobrepoblación canina que requiere atención inmediata para proteger la salud pública, la seguridad ciudadana y el bienestar animal, es responsabilidad del Municipio garantizar la seguridad y bienestar de los habitantes, agradezco el trabajo de CANFELI, clínica veterinaria en campañas de vacunación y esterilización, pero es necesario tomar medidas adicionales para abordar el problema de los perros agresivos en la vía pública, solicito una campaña de control integral que incluya retiro y atención de perros callejeros agresivos, control de la población canina, atención veterinaria para perros en situación de calle, educación sobre tenencia responsable de mascotas y fortalecimiento de la seguridad ciudadana, este problema afecta a toda la comunidad y requiere una solución integral, les compartí fotografías de mordeduras de perros callejeros agresivos en los fraccionamientos mencionados, agradezco el apoyo de la Licenciada Norma Ninette Hernández Aguiñaga, Regidora, sobre este tema y de servicios públicos en la limpieza de camellones, el tema ya se ha tratado en reuniones de cabildo sin obtener respuesta positiva, por ello, pido que se comprometan a realizar esta campaña de control integral y urgente y que se establezcan fechas específicas para su ejecución y como cabildo aprueben la creación de un centro municipal de control animal, mi nombre es Marco Antonio Ramírez Cruz y estoy a disposición para colaborar y delinear detalles.

REGIDOR JAVIER HERNÁNDEZ PARGA.- Antes que nada señor Marco Antonio, le agradezco mucho que acudiera a la convocatoria con respecto al cabildo abierto, si hubiese más personas como usted que se animaran a participar, tendríamos una mejor retroalimentación del sentir de la población yo creo que todo lo que comenta, pues creo que todos estamos totalmente de acuerdo en la situación que se padece en cuestión del Departamento de control animal, pues se manejan estas dos vertientes de manera implícita, no tanto la preventiva como lo que es la esterilización, la vacunación, la atención para los caninos, tanto mascotas como callejeros, pero la que más urge ahorita es la de resolver ya la población de caninos en situación de calle, lamentablemente ahorita en el Municipio no se encuentran con toda la infraestructura para poderla llevar a cabo de manera independiente, es por lo cual que se hace en conjunto con el Municipio capital de la recolección de esos caninos pero se hace mediante un tema burocrático que nos impone la misma dependencia del Municipio de Aguascalientes, en ese tema es donde se atora muchísimo porque en ocasiones tanto nos piden muchas fotos, evidencias, domicilios, comprobantes y todo y es donde también la gente dice, haber, otra vez tengo que mandar esto



Secretaría del
**H. AYUNTAMIENTO Y
 DIRECCIÓN GENERAL
 DE GOBIERNO**



**SAN FRANCISCO
 DE LOS ROMO**
 GRANDEZA DE AGUASCALIENTES

y se atora muchísimo el tema yo coincido con usted en una cuestión de ver que existe mejor ya una campaña o un programa para el control del mismo y ver la forma en que esa burocracia sea un poquito más flexible en sectores como la 28 que es uno de los sectores más afectados junto con otros del Municipio, lo comenté con la jefa del Departamento del área, ella me decía que en particular con la 28, iban a iniciar con una investigación para detectar todos los perritos que estén en situación de calle, que realmente sean de situación de calle, que no sean mascotas, porque muchos tienen su mascota pero lo dejan en la calle y cuando van a recogerlo es cuando comienza todo el problema, hacer una investigación, es lo que me comentaban de comenzar con una investigación, continuar con una adjudicación de responsabilidades para las personas que los alimentan, de que si es tuyo, tú lo alimentas, tú te vas a hacer cargo o de plano si es de situación de calle para poderlo recoger, todos ellos, pues en su momento pues se canalizan al antirrábico de la ciudad capital y ellos pues obviamente se dejan conforme a las leyes que tenemos establecidas en el Estado, que es esperar, me parece, son siete días de que alguien reclame al canino y si no pues ya ellos proceden de la manera que ellos les conviene, pero totalmente de acuerdo, igual pues en esta situación pues igual Presidenta, ver la manera de que el área junto con el Director y junto con la jefa del Departamento pues aparte de implementar esta situación, esta investigación que comentan, ver la forma en que se haga un convenio, un poquito más integral con el Municipio de Aguascalientes para que nos pueda apoyar en esta situación.

REGIDOR EDGAR RAÚL RAMÍREZ RUELAS.- Buenos días Marco, antes que nada quiero felicitarte y hacerte un reconocimiento aquí formal ante todo el cabildo, porque sé que tu responsabilidad ante la Comunidad es mucha, sé que siempre andas muy pendiente de las actividades de la Comunidad, cuestiones religiosas, cuestiones sociales de todo tipo y sí hay que reconocerlo, yo creo que hace falta hacer ese reconocimiento porque muy pocas personas se interesan con los problemas de los demás y me consta que tú estás muy interesado, no nada más en este rubro que comentamos el día de hoy, sino en todos los rubros, yo creo que tienes un poquito de participación y creo que ha valido bastante lo que tú haces para que las cosas vayan mejorando en la Comunidad, entonces antes que nada esa felicitación formal.

C. MARCO ANTONIO RAMÍREZ CRUZ.- Gracias.

REGIDOR EDGAR RAÚL RAMÍREZ RUELAS.- Y en este tema precisamente de lo que es el control canino, pues sí, fijate que hemos abordado ya bastantes veces aquí sobre la mesa el tema, se está haciendo todo lo posible con el personal que se tiene, el Regidor Javier está muy pendiente



Secretaría del
**H. AYUNTAMIENTO Y
 DIRECCIÓN GENERAL
 DE GOBIERNO**



**SAN FRANCISCO
 DE LOS ROMO**
 GRANDEZA DE AGUASCALIENTES

de la situación, el personal que está a cargo también, pero hay una situación que también quisiera comentar que es también la ideología de la gente, la ideología de los ciudadanos que, pues bueno, somos protectores, tendemos a ser protectores a veces a nuestros hijos, a veces a nuestros padres, en este caso mucha gente protectora de los animales, pero que no tiene clara una razón de lo que es el verdadero cuidado de los animales, porque cualquiera dice yo soy protector de los perritos, pero lo tengo en la calle, o lo quiero proteger desde la calle, sin darle las condiciones necesarias, en ese aspecto yo sí quisiera también que pudiéramos hacer un esfuerzo, tanto gobierno como ciudadanía, sé que ustedes tienen la posibilidad a través de esos grupos de hablar con la gente y en este caso hacer labor social porque pues la parte que le corresponde a la ciudadanía también está quedándose un poquito atrás, porque la ciudadanía, como te comento, a veces tenemos ideas raras pero desde todos los puntos de vista, desde la persona que protege al animalito pues hay que obligarlo a que proteja, no obligarlo, incentivarlo para que lo proteja como debe de ser, a lo mejor adoptarlo, a lo mejor buscarle que tenga un espacio digno y que sea seguro también para el perrito, pero en el caso también de las personas que ya fueron agredidas, hay que seguir un protocolo, que es lo que comentaba Javier, entonces apóyanos en eso, en difundirlo, a través de los niños, creo que los niños son la mejor manera de poder hacer difusión de las cosas, entonces en el centro de catequesis que tienen ustedes, yo creo que se puede hacer bastante, hablar, tratar de conseguir algún apoyo también de los maestros para que estén informados los niños, a medida que los niños estén informados seguramente se va a transmitir a los papás y seguramente va a haber más resultados, ¿en qué aspecto hay que dar este protocolo? después yo creo que en un momentito más te podemos dar el protocolo adecuado que es sacar las fotografías, sacar las evidencias, es un poquito tedioso, pero creo que esto nos va a ayudar, no nada más a la persona que es agredida, nos va a ayudar a prevenir un poquito que suceda todo esto, ya desde ahí ya hay un control y en lo que respecta al Municipio pues sí, seguir solicitando que haya una respuesta más rápida, se hace bastante, lo de la esterilización es muy buena estrategia, a futuro va a dar muy buenos resultados y se asumió el esfuerzo para poder acceder a ella, la vacunación, para no tener otro tipo de enfermedad de los perritos, todo este esfuerzo que se hace pues es a mediano y largo plazo, pero sí, efectivamente estamos ideando algo entre los compañeros aquí y siempre nos ponemos de acuerdo para tratar de sacar una solución y que sea rápida también, yo ya había contado en alguna ocasión, necesitamos algunos resultados que ya se noten, que ya se vean, entonces, bueno, pues creo que yo también desde mi lugarcito estaré empujando para que las cosas sean, que sí es un tema que sale bastante, ya nada más de pasada te digo que quedaron los topes que solicitaron a la calle Bienestar y el bacheo de Bienestar y Vivienda, también ese ya quedó.



Secretaría del
**H. AYUNTAMIENTO Y
 DIRECCIÓN GENERAL
 DE GOBIERNO**



**SAN FRANCISCO
 DE LOS ROMO**
 GRANDEZA DE AGUASCALIENTES

C. MARCO ANTONIO RAMÍREZ CRUZ.- Sí.

REGIDOR EDGAR RAÚL RAMÍREZ RUELAS.- Bueno, es todo.

REGIDORA NORMA NINET HERNÁNDEZ AGUIÑAGA.- Muchas gracias Antonio por atender el llamado de Cabildo Abierto, es muy importante que personas como tú, que se preocupan por la Comunidad, estén aquí levantando la voz, cuestión del tema de los animalitos, ya lo había yo también planteado anteriormente en Cabildo, estamos viendo una solución sobre el tema de los perritos que puntualmente agreden, agreden a las personas, si bien hacen falta programas que también integren todo el tema de animalitos callejeros, deberemos buscar una solución para un programa que de verdad actúe y que se vea el tema y que se vea el resultado pues en las calles, yo pregunto si aquí ustedes, compañeros, Presidenta ¿tienen conocimiento de personas que resguardan perros?

PRESIDENTA MARGARITA GALLEGOS SOTO.- Sí hay algunas, pero generalmente son dentro de sus casas y si tienen buen número, hay aquí una en San José de Buenavista, está esta otra, Gaby, la esposa de Beto Hernández, sí hay varias, pero no como para que tengan un albergue para muchos, por ejemplo, esta muchachita de aquí de San José de Buenavista tiene a veces hasta veinte perros en su casa, pero a fin de cuentas ellos lo hacen altruistamente por el amor que le tienen a los animales, más no es su responsabilidad.

REGIDORA NORMA NINET HERNÁNDEZ AGUIÑAGA.- Estaba pensando anteriormente en hacer un programa de adopción, programa de adopción, podemos resguardarlos en algunas casas o personas que también tiene levanten la mano para resguardar los perritos y posteriormente hacer campañas desde diferentes entes de protección animal, podemos hacer convenios desde el Municipio con estos entes, por ejemplo tengo entendido que en estas fincas o estas tiendas donde venden productos de animales, que está ahí en frente de Galerías, PETCO tiene campañas de adopción y los hacen los domingos, en un sentido podemos tener este objetivo de dar en adopción a los perritos, a veces guardarlos como Municipio por un momento, pero también en el Municipio nosotros como Cabildo hacer un programa para la adopción de estos perritos y obviamente no se vayan directamente pues a este tema de las perreras y pues en esa causa a la muerte, entonces en este sentido de ponerlo sobre contexto, hay que hacer algo por los perritos también, que es la adopción y en los perritos que también ya no tengan manera de cambiar su conducta, tal vez sea agresivo, pues ahí es otra causa, yo



GOBIERNO DE
**SAN FRANCISCO
 DE LOS ROMO**

Francisco Romo Jiménez #102, Fracc. San José de Buenavista
 C.P. 20300, San Francisco de los Romo, Ags. Tel: 4659671207

Secretaría del
**H. AYUNTAMIENTO Y
 DIRECCIÓN GENERAL
 DE GOBIERNO**



**SAN FRANCISCO
 DE LOS ROMO**
 GRANDEZA DE AGUASCALIENTES

les sugiero, Cabildo, yo les propongo este programa de adopción, buscar la manera del cómo sí hacer el cambio en este sentido para los animalitos y pues no verlo tan crudo y por los animales, vamos a ver un programa de adopción, un cambio, un programa que sí sea tangible, que sea beneficio para todos, en otros países había escuchado que había un programa, una compañera, una amiga me contaba que en Italia hacen un programa de adopción, recomiendan a los perritos de la calle, los resguardan y por ejemplo, cada perrito se queda con una familia, entonces se queda un mes y en ese sentido la familia pues ya enlaza temas emocionales con el perrito y al final de cuentas, cuando llega ese mes, el plazo de ese mes llega el cambio de familia, las personas muchas de las veces se quedan con el animalito, podemos implementar este tipo de programas, no tal vez tal cual, pero sí un programa de adopción, programa de adopción para estar de lado también de los animalitos, ¿cómo ven?

REGIDORA CLAUDIA LETICIA GARCÍA GONZÁLEZ.- Muy buena idea, lo trabajamos en conjunto Regidora.

REGIDOR EDGAR RAÚL RAMÍREZ RUELAS.- Ya se tienen el programa, pero hay que fortalecerlo, darle mayor difusión.

REGIDORA CLAUDIA LETICIA GARCÍA GONZÁLEZ.- Darle mayor difusión, porque platicando también con la jefa del Departamento de CANFELI, si tenían el programa donde publicaban a los perritos para adoptar, pero hace falta darle la formalidad, la difusión y todo lo que tú comentas, realizar un programa en forma, es muy buena tu idea.

REGIDORA NORMA NINET HERNÁNDEZ AGUIÑAGA.- Sí, gracias, podemos plantearlo en convenios con entes de la ciudad de Aguascalientes, de todo el Estado y por supuesto de aquí de San Pancho, entonces pues darles mayor integridad y difusión y mayor apoyo a los animalitos, esa es mi propuesta.

PRESIDENTA MARGARITA GALLEGOS SOTO.- Aunado a lo que ya dije Marco, fíjate que hay una complicación con este tipo de perritos, en días pasados atropellaron una perrita, no sé si te diste cuenta ahí en la 28 de abril, antes de que la atropellara no era de nadie, cuando ya la atropellaron ya llegó la dueña y así sucede, me parece en respaldo a la propuesta que hacen mis compañeros, por supuesto la Regidora, el Regidor Javier, en el sentido de que cuanto antes hay que darse a la tarea para que investiguen de quién son, porque mientras de que están en la calle, muchas familias ¿qué es lo que hacen? tienen al perro en la calle, cuando agreden a

Secretaría del
**H. AYUNTAMIENTO Y
 DIRECCIÓN GENERAL
 DE GOBIERNO**



**SAN FRANCISCO
 DE LOS ROMO**
 GRANDEZA DE AGUASCALIENTES

alguien no es de nadie, pero cuando se lo quieren llevar, entonces sí se genera un, se han tenido hasta demandas por ese tipo de situaciones, no aquí en la cabecera, se tuvo en la Ribera y se tuvo en Urbi, no recuerdo que otro lugar, en Ex Viñeros, por causa de que se llevaron a una un perro agresivo y después nos demandaron, si se tiene que tener mucho cuidado, porque mientras de que no agreden, no son de nadie, pero una vez que ya se procede, si sale el dueño muy agresivos, creo que sí se tiene que hacer eso, tenemos la complicación de que no tenemos un albergue y sería complicado también hacerlo, porque también para empezar tendríamos que tener un espacio destinado para poderlos tener, en el Municipio capital ya acaban de abrir un albergue y clínica, está muy completa, nosotros le hicimos el comentario al Presidente Municipal que nos permitiera hacer un convenio con él porque el problema no es únicamente de San Pancho ni únicamente de Aguascalientes, es una sobrepoblación canina específicamente que se tiene a nivel nacional, entonces sí se emprenden algunas acciones en base a los recursos y al presupuesto y a la actividad del Departamento, pero hay otra situación, de repente nos amanecen diez, veinte perros más que andan deambulando por las calles, se distribuyen por donde ellos quieren y sospechamos que sí nos los traen de otros Municipios, siempre he insistido a nivel Estatal, en reuniones de los Alcaldes, que todos tenemos que hacer una acción uniforme a nivel Estatal, porque de nada sirve que en San Pancho tengamos este Departamento, que a fin de cuentas falta mucho para que opere al cien por ciento en el presupuesto anterior, más en el presupuesto que acabamos de aprobar este año para el dos mil veintiséis ya se dejó para poder tener su propio quirófano y para poder tener más acciones, dentro del presupuesto son otros dos veterinarios más, es la titular y otros dos, ya se quedó proyectado para el año próximo, pero sabemos que esa no va a ser la solución, sin embargo, específicamente en el tema de la Colonia 28 de Abril, ¿qué es lo que se va a hacer?, lo que propone el Regidor, pues seguir con la promoción de la adopción, si se hace a través del Departamento y a través de las asociaciones que hay aquí en el Municipio, si hay quienes adoptan, generalmente las personas quieren perros pequeños y perros de razas y a los perritos que no son, pues luego no los quieren, pero créeme que sí estamos haciendo acciones, que faltan muchas por concretar y que vamos a seguir en eso de inmediato, eso que proponen los dos Regidores, vamos a proceder para que eso de inmediato lo puedan hacer, así como tú lo mencionaste de lo de la Granja Jessy, ya ves que a través de la colaboración del fraccionamiento, también de los vecinos respaldado en las firmas y todo, para que sepan ustedes a qué nos referimos, es sobre el polvo que se levanta por la retozada de los toros, que es algo normal en ellos, con la colaboración de ustedes, pues pudimos avanzar, les vamos a pedir de igual manera que la colaboración de ustedes para lo que viene, porque tú sí te enteras como vecino si el perro es de él o no es de él.



Secretaría del
**H. AYUNTAMIENTO Y
 DIRECCIÓN GENERAL
 DE GOBIERNO**



**SAN FRANCISCO
 DE LOS ROMO**
 GRANDEZA DE AGUASCALIENTES

C. MARCO ANTONIO RAMÍREZ CRUZ.- Sí, yo tengo información en específico, de los que quiero que se trate son agresivos.

PRESIDENTA MARGARITA GALLEGOS SOTO.- ¿Y ya los tienen identificados?

C. MARCO ANTONIO RAMÍREZ CRUZ.- Sí, ya tengo locaciones, tengo como cinco locaciones.

PRESIDENTA MARGARITA GALLEGOS SOTO.- Eso nos ayuda más.

C. MARCO ANTONIO RAMÍREZ CRUZ.- Tengo como cinco locaciones ahí y supuestamente de quien les da de comer, porque ya con el hecho de que les das de comer ya tu eres el responsable, pero vas y como como se mencionó, si el perro hace algo, nadie es responsable y nomás le vas a hacer algo al perro y ya ahora sí salió el dueño, salen hasta los tres dueños, eso es muy común.

PRESIDENTA MARGARITA GALLEGOS SOTO.- Entonces ya es una ventaja que tú ya lo tengas identificado.

C. MARCO ANTONIO RAMÍREZ CRUZ.- Si, ya tengo locaciones.

PRESIDENTA MARGARITA GALLEGOS SOTO.- Que se pongan de acuerdo con él y por supuesto también hay que guardar la discreción porque después esto genera problemática, que vean la manera más discreta de poder hacer las cosas.

C. MARCO ANTONIO RAMÍREZ CRUZ.- Sí, lo que era del protocolo ya por parte de CANIFELI ya me había pedido información de las personas, yo les pedí información y no completé un expediente porque se retractan, porque tienen miedo, porque no sé, pero nadie me dio toda la información que se nos requiere por el gobierno del estado para que vinieran y levantaran al perro que me mordió y pues yo ya no puedo hacer nada.

PRESIDENTA MARGARITA GALLEGOS SOTO.- No, que trabajen y colaboren.

REGIDOR JAVIER DE JESÚS MARTÍNEZ NERI.- Reconocerte Marco, porque siempre estas muy al pendiente de los temas de la comunidad y me gusta mucho que en tu escrito, pues

Secretaría del
**H. AYUNTAMIENTO Y
 DIRECCIÓN GENERAL
 DE GOBIERNO**



**SAN FRANCISCO
 DE LOS ROMO**
 GRANDEZA DE AGUASCALIENTES

obviamente vienes y solicitas respuesta ante esta problemática y haces la pregunta en específico, fechas y que haya tareas concretas para atacar esta problemática y pues bueno ya escuchaste por parte de todo el Cabildo, hemos estado tocando este tema en varios reuniones de Cabildo, todos creo que estamos de acuerdo con esta problemática y conscientes de lo que ocasiona a la salud pública y el riesgo, la seguridad también de las personas pero sí quisiera ahorita que también están todos presentes y hablando en este tema sé y lo hemos también ya comentado que es una responsabilidad compartida por parte de los ciudadanos y por parte del Gobierno y yo creo que en esta mesa vamos a tratar el tema que nos corresponde al Gobierno, están muy bien las campañas de adopción, está muy bien hacer esta parte del padrón pero yo creo que pensando de una manera como en una visión más grande Alcaldesa, entiendo la parte de los presupuestos que siempre lo decimos y es una realidad no hay un presupuesto que alcance para atenderlo al cien por ciento de la problemática pero ojalá se proyecte algún centro de atención canino como el de la propia capital porque solamente de esa manera se pudiera atacar esta problemática y también estoy muy consciente que es una problemática a nivel nacional, estuve revisando estadísticas y bien lo dice la Alcaldesa, aquí es donde todos los municipios a nivel Estado y hasta hay otros estados que hójole, tienen cifras súper altas en esta problemática, he estado trabajando, también reconozco muchísimo la labor del Departamento de CANFELI y también a su servidor, yo he estado reportándole directamente al Director a Servicios Públicos y se ha atendido cuando ha habido una situación grave, pero sí la situación está muy avanzada, ojalá que pudiera haber una proyección de un centro como este o que las acciones que se están proponiendo realmente se lleven a cabo porque, que no queden al aire, me refiero, porque en reuniones pasadas también hemos comentado algunos otros temas y a lo mejor quedan muy al aire, me gusta que Marco haya dicho, ¿dígame cuándo se van a implementar estas acciones, porque se nota obviamente la preocupación y la urgencia de atender esta problemática y ten por seguro que no es porque no se esté haciendo nada, reitero, reconozco la labor que se está haciendo, pero sí que todas las ideas que se están aquí en esta mesa, pues que se queden plasmadas y que realmente se lleven a cabo, me parece importante lo que menciona el regidor Javier, en el sentido de que haya un padrón de perritos o de jaurías o de responsables.

PRESIDENTA MARGARITA GALLEGOS SOTO.- Ya lo tienen trabajado.

REGIDOR JAVIER DE JESÚS MARTÍNEZ NERI.- Y que de verdad se den con los responsables cuando haya un tipo de estos ataques, darle seguimiento, pero sí yo creo que para poder



Secretaría del
**H. AYUNTAMIENTO Y
 DIRECCIÓN GENERAL
 DE GOBIERNO**



**SAN FRANCISCO
 DE LOS ROMO**
 GRANDEZA DE AGUASCALIENTES

abarcar y abordar esta problemática de manera exponencial, este centro que obviamente sé que se tendría que invertir mucho por parte del Municipio.

PRESIDENTA MARGARITA GALLEGOS SOTO.- Por lo pronto va a ser una ventaja que hayan aprobado el presupuesto del quirófano, porque créeme que sí se ha trabajado mucho y sí se avanza, el problema es que te vienen y te dejan más, no avanzas, se dan cuenta con lo que tú mencionas del padrón, se dan cuenta porque de repente ya les aparecieron otros que no estaban en ningún registro, puros adultos y no avanzas.

REGIDOR JAVIER DE JESÚS MARTÍNEZ NERI.- Y yo creo que también de manera seria plasmar o crear una estrategia para si darle atención a las personas que son atacadas, porque muchas veces y lo digo porque un familiar fue atacado por un perro y tengo la grabación y todo, y como Marco lo dijo, ya fui a CANFELI y fue así, ocupas diez mil cosas para el perro y la gente dice no, pues es que no haces nada o no pasa nada, yo creo que todos hemos escuchado esa expresión, reitero, no es que no se esté haciendo nada, pero sí creo que tiene que haber una estrategia, el Municipio tiene que ejercer o tiene que ejecutar cuando algún perro ataca a una persona, yo mismo vi una vez aquí en la presidencia cuando atacaban los perros que están aquí en la paletería, atacaron a un señor, yo lo vi y pues nadie se pone a defenderlo porque son perros grandes, entonces Marco ya fue atacado por lo que escucho, sabemos, lo ha platicado Ninet y varios Regidores de ataques en la 28 y pues no hay responsabilidad para nadie, el perro sigue en la calle, entonces, fuera de que se le busque una solución, la ciudadanía se siente que no la estamos atendiendo y no la estamos respaldando, ojalá que se busque una estrategia para dar respuesta a la ciudadanía.

REGIDOR OCTAVIO RAMÍREZ GALLEGOS.- Si me permite, ese tema me gustaría tocarlo en asuntos generales, pero igual Marco, yo entiendo su preocupación, en específico de las 28, está en cada localidad y este tema lo hemos tocado nosotros como Ayuntamiento desde el principio de la Administración, entonces también entiendo su regaño, porque vamos tomándolo como un regaño, una llamada de atención, porque eso es, la ciudadanía siente que no estamos haciendo mucho por este tema y otros temas que usted trae si nos debe de preocupar a todos porque ahorita fue usted, anteriormente fue otras personas y después quien a un niño y no hay quien lo defienda en ese momento, si es preocupante la situación de los caninos y todos los temas que tocan mis compañeros, lo hemos visto aquí y es insuficiente, por eso yo quiero tocar el tema ahorita que usted se retire, me gustaría que usted no quite el dedo del renglón, las propuestas que usted menciona son muy concretas y muy específicas y en lo particular me



GOBIERNO DE
**SAN FRANCISCO
 DE LOS ROMO**

Francisco Romo Jiménez #102, Fracc. San José de Buenavista
 C.P. 20300, San Francisco de los Romo, Ags. Tel: 4659671207

Secretaría del
**H. AYUNTAMIENTO Y
 DIRECCIÓN GENERAL
 DE GOBIERNO**



**SAN FRANCISCO
 DE LOS ROMO**
 GRANDEZA DE AGUASCALIENTES

hubiera gustado que eso lo hubiera presentado al Departamento Administración y en cada uno de esos temas que usted trae se lo hubiera generado un programa, específico en base al tema, sí me gustaría Marco, que nos comprometamos nosotros a darle respuesta del seguimiento y pongamos fecha, de aquí a la próxima reunión de cabildo que se lleve a cabo, en base a lo que usted nos propone en cada uno de nosotros ve un amigo, un compañero, esto lo dejemos de lado, entonces compañeros, sí me gustaría que pongamos fechas el próximo mes, la próxima ordinaria, se le dé seguimiento a lo que nos propone, es muy concreto, generar una estructura en el cual a todas las personas defensoras de los caninos podemos generar una estructura en cada localidad y darle seguimiento y esa estructura, ese encargado de cada localidad, pues nos puede llevar a cabo a un censo o un padrón de cada animalito en cada localidad y podemos tener control, sí se puede, entonces sí me gustaría que nos comprometamos el próximo mes, le demos respuesta a lo que nos comprometemos.

C. MARCO ANTONIO RAMÍREZ CRUZ.- Gracias.

SECRETARIA DEL AYUNTAMIENTO MARÍA EDITH ROSALES LUNA.- Yo nada más quisiera agregar algo que mencionó la Presidenta sobre Granjas Jessi, así como lo dice la Presidenta, gracias al grupo de vecinos, se recabaron cuatrocientas quejas del Fraccionamiento, se hicieron llegar a Granjas Jessi y el lunes contestaron, del lunes para acá ya no ha estado la nube.

C. MARCO ANTONIO RAMÍREZ CRUZ.- Sí ha estado.

SECRETARIA DEL AYUNTAMIENTO MARÍA EDITH ROSALES LUNA.- Pero ya no está tan intensa, entonces ellos dicen que se comprometen a que siga disminuyendo en estos días, pero ya está menos concentrada a como estaba.

PRESIDENTA MARGARITA GALLEGOS SOTO.- Fue un trabajo coordinado con ISSEA y con Regulación Sanitaria y los ciudadanos.

C. MARCO ANTONIO RAMÍREZ CRUZ.- Sí porque ese tema yo también ya lo había tratado con anterioridad aquí.

PRESIDENTA MARGARITA GALLEGOS SOTO.- Es muy bueno cuando va con el respaldo del ciudadano la afectación, entonces de esa manera pues no pueden hacer caso omiso, gracias, Marco por todo.

Secretaría del
**H. AYUNTAMIENTO Y
 DIRECCIÓN GENERAL
 DE GOBIERNO**



**SAN FRANCISCO
 DE LOS ROMO**
 GRANDEZA DE AGUASCALIENTES

REGIDOR JAVIER HERNÁNDEZ PARGA.- Nada más para cerrar Marco, comentarte que el día de hoy en la 28 están con la campaña de esterilización, muy poquita gente se inscribió.

C. MARCO ANTONIO RAMÍREZ CRUZ.- Lo que pasa es que llaman al número y no contestan, ese es el problema, aquí lo que tiene que pasar, yo he hecho las campañas de esterilización, en una ocasión en conjunto con CANFELI, no me gusto como se trabajó, se los digo abiertamente, yo he tenido campañas de esterilización y he tenido más de sesenta y me enfoco en el último mes y aquí la abren para mañana, dan la información para el día de mañana, cómo se inscribe la gente, llamo a la gente y no contestan.

REGIDOR JAVIER HERNÁNDEZ PARGA.- Muy bien, para ver ese tema.

C. MARCO ANTONIO RAMÍREZ CRUZ.- Yo pongo mi número, yo los anoto, yo les hago la cita y te digo, he juntado más de sesenta personas y ya he hecho cuatro en los últimos cinco años.

REGIDOR JAVIER HERNÁNDEZ PARGA.- Perfecto, entonces para comentarle a Leslie que este más atenta las campañas, que se hagan con tiempo y que se coordinen contigo, porque creo que esa parte es muy importante que tenga una muy buena coordinación contigo.

C. MARCO ANTONIO RAMÍREZ CRUZ.- Sí, a mí me prestan siempre el centro de salud de San José del Barranco, ya llevo cuatro y en todas he tenido más de cincuenta o más de sesenta esterilizaciones, las autorizadas son sesenta y cinco.

REGIDOR OCTAVIO RAMÍREZ GALLEGOS.- Marco, ¿usted conoce a las demás personas que, al igual que usted, tienen interés por este tema?

C. MARCO ANTONIO RAMÍREZ CRUZ.- Tengo conocimiento de ellas y si tenga un contacto con dos.

REGIDOR OCTAVIO RAMÍREZ GALLEGOS.- A mí me gustaría en lo particular que hagan equipo, platiquen y vean desde su perspectiva en qué estamos fallando, para que igual nos den sugerencias, como este tema a lo mejor no lo conocen, que hagan equipo indistintamente aquí vamos a dejar de lado colores, aquí no somos de ningún color en este momento, usted apúntese, díganos qué hacer, convóquenlos a un Regidor, dos, a todos.





C. MARCO ANTONIO RAMÍREZ CRUZ.- A mí me gustan los animales, yo soy pro-animal, pero yo lo que vengo a tratar es que nos evoquemos a que haya una respuesta para los perros agresivos, porque ese es el problema que tenemos específicamente en el área de conmigo, que es como se ha mencionado, no es nada más aquí, sino a nivel Estado o Nacional.

REGIDOR OCTAVIO RAMÍREZ GALLEGOS.- Nos interesa nuestro Municipio.

C. MARCO ANTONIO RAMÍREZ CRUZ.- Exactamente, espero que sí se nos dé respuesta, el programa y eso que lo tengamos, pero a darle difusión, tanto como en el kínder, la Primaria, la Secundaria, el CECYTEA, donde sea y nosotros en las redes sociales, pero que tengamos el apoyo de ustedes.

PRESIDENTA MARGARITA GALLEGOS SOTO.- Cuenta con ello.

REGIDOR JAVIER HERNÁNDEZ PARGA.- Claro que sí.

C. MARCO ANTONIO RAMÍREZ CRUZ.- Gracias.

ASUNTOS GENERALES.

PRESIDENTA MARGARITA GALLEGOS SOTO.- No habiendo más ciudadanos para participar en la presente Sesión de Cabildo Abierto, continuamos con el desahogo del orden del día, pasamos al punto VII de Asuntos Generales.

SECRETARIA DEL AYUNTAMIENTO MARÍA EDITH ROSALES LUNA.- Compañeros del Honorable Cabildo, de conformidad con lo establecido en los artículos 39, 40, 42, 43, 44, 50 y 51 del Código Municipal de San Francisco de los Romo, podrán tener hasta tres participaciones si así lo desean cada uno de ustedes, por el lapso de cinco minutos máximo y una más en caso de alusiones personales, la suscrita llevaré el registro de sus participaciones, adelante ¿quién inicia con su participación?

REGIDORA NORMA NINET HERNÁNDEZ AGUIÑAGA.- Gracias Secretaría, primero que nada, agradecer a la Presidenta, a la Secretaria por la atención al tema de Granjas Jessy, creo que era de suma importancia atenderse esa situación, gracias por hacerlo con evidencias que sustenten dicha contaminación, es un tema de salud pública y creo que bajo esta presión Granjas Jessy

Secretaría del
**H. AYUNTAMIENTO Y
 DIRECCIÓN GENERAL
 DE GOBIERNO**



**SAN FRANCISCO
 DE LOS ROMO**
 GRANDEZA DE AGUASCALIENTES

va a estar actuando y seguirá creo que no hay que baja la guardia, si en algún sentido vuelve a retomar esta nube de polvo hay que ir contundentemente para la granja para el beneficio de las colonias aledañas, muchas gracias y en mi siguiente punto, ayer fui a Urbi Villas del Vergel y me percaté de una fuga que había en la calle San Braulio, estas aguas negras son por el tema de que en esa calle no tienen drenaje y cuando lavan la ropa, los vecinos tiran el agua a las calles, literal está ahí corriendo y está verde, me comentaba una vecina que se atendiera esa situación, nada más de la fuga que me percaté justo ayer, que andaba por ahí con los vecinos.

REGIDORA ANA LILIA GUTIÉRREZ DELGADO.- Hay un tema que me está preocupando mucho, sé que los pozos el agua ya no es la suficiente para abastecer a todo el Municipio, pero la gente me ha estado diciendo que es más en cuestión al tandeo, porque cuando se habla con el Director o se acerca el Director con ellas, al siguiente día sí tienen el suministro, pero después ya otra vez les vuelve faltar.

PRESIDENTA MARGARITA GALLEGOS SOTO.- ¿En el Puertecito?

REGIDORA ANA LILIA GUTIÉRREZ DELGADO.- En el Puertecito y no nada más ahí, este problema es en todo el Municipio porque he tenido reportes de todos lados, entonces yo pienso que es nada más de capacitar un poco más a las personas que se encargan de estar viendo o estar manipulando las válvulas porque la gente sigue insistiendo que nosotros no estamos dando un servicio necesario y están pagando un servicio, sí me gustaría que se capacite más a las personas que están al frente de esta manipulación de válvulas para poder dar un mejor servicio porque si lo dicen ellos, vienen, platican, lo tenemos y posteriormente al siguiente día o cada tercer día que es cuando les toca el agua, otra vez no les llega.

REGIDORA MARÍA FERNANDA MARTÍNEZ DE LA CRUZ.- En ese mismo tema, también visitando algunos vecinos, nos dijeron que no se respetan los horarios.

REGIDORA ANA LILIA GUTIÉRREZ DELGADO.- Hay días que les toca, por ejemplo, el agua el miércoles y se lo vienen poniendo hasta las tres de la tarde y a las seis se las quitan, entonces ni siquiera se alcanza a llenar la red para poder tener el servicio necesario.

PRESIDENTA MARGARITA GALLEGOS SOTO.- En algunos lugares, han estado interviniendo ciudadanos abriendo y cerrando válvulas, hay una complicación en un lugar, específicamente

Secretaría del
**H. AYUNTAMIENTO Y
 DIRECCIÓN GENERAL
 DE GOBIERNO**



**SAN FRANCISCO
 DE LOS ROMO**
 GRANDEZA DE AGUASCALIENTES

allá en la reserva sur, hay una persona que ha estado interviniendo y afecta no nada más la reserva también para la parte alta del Puertecito.

REGIDORA ANA LILIA GUTIÉRREZ DELGADO.- Sí, fue con ellos con los que me reuní y si nos hizo ese comentario el Director, entonces los mismos vecinos decían que porque no poner a alguien de ellos mismos que sea encargado de abrirla y con la responsabilidad de que cuando los toquen la van a abrir y la van a cerrar y si esto llega a pasar pues estén al pendiente.

PRESIDENTA MARGARITA GALLEGOS SOTO.- La semana pasada estuvo el Director ahí en la reserva, se quedó que se iba a llevar una propuesta, no sé si ya iría, pero sí, ahí específicamente la complicación es con la persona que manipula y afecta la red hasta la parte de arriba.

REGIDORA ANA LILIA GUTIÉRREZ DELGADO.- Pero también eso está pasando en todo el Municipios, tanto en la Ribera como en Monteverde, tengo infinidad de reportes, en Loretito, La Macario.

PRESIDENTA MARGARITA GALLEGOS SOTO.- De todas maneras, lo checamos.

REGIDORA ANA LILIA GUTIÉRREZ DELGADO.- Sí, por favor.

REGIDORA MARÍA FERNANDA MARTÍNEZ DE LA CRUZ.- Mi tema nada mas es para comentarle que ya va para tres meses de la solicitud que se hizo sobre tapar los baches de la pendiente que está hacia Santa Isabel, porque mismos vecinos lo han rellenado.

PRESIDENTA MARGARITA GALLEGOS SOTO.- ¿La Vicente Guerrero?

REGIDOR JAVIER DE JESÚS MARTÍNEZ NERI.- La Vicente Guerrero.

PRESIDENTA MARGARITA GALLEGOS SOTO.- ¿Para subir a la vía?

REGIDORA MARÍA FERNANDA MARTÍNEZ DE LA CRUZ.- Sí porque lo han rellenado con escombros, parcharon varios, pero esos están profundos.

PRESIDENTA MARGARITA GALLEGOS SOTO.- Es únicamente hacia la vía ¿verdad?

Secretaría del
**H. AYUNTAMIENTO Y
 DIRECCIÓN GENERAL
 DE GOBIERNO**



**SAN FRANCISCO
 DE LOS ROMO**
 GRANDEZA DE AGUASCALIENTES

REGIDORA MARÍA FERNANDA MARTÍNEZ DE LA CRUZ.- Sí.

PRESIDENTA MARGARITA GALLEGOS SOTO.- ¿La parte de la calle?

REGIDORA MARÍA FERNANDA MARTÍNEZ DE LA CRUZ.- Sí.

PRESIDENTA MARGARITA GALLEGOS SOTO.- La parte de la calle.

REGIDOR OCTAVIO RAMÍREZ GALLEGOS.- Donde inicia la Chilera.

REGIDORA CLAUDIA LETICIA GARCÍA GONZÁLEZ.- Con el permiso de la Presidenta y de los Honorables miembros de este Cabildo, me permito externar mi solidaridad con el sector primario y muy en especial con los productores de mi Municipio, por la irracional iniciativa de nueva Ley General de Aguas y reforma de Ley de Aguas Nacionales, propuesta por la Presidenta de la República, de la cual me atrevo a opinar porque he tenido la oportunidad de leerla y analizarla con expertos en la materia y que ayer precisamente manifestaron durante el arranque de vacunación su inconformidad misma que ingratamente el dictamen fue aprobado en lo general por la mayoría de diputados en la comisión de recursos hidráulicos y más tarde por la mayoría de la Cámara de Diputados y que de ser aprobada por ambas cámaras provocará aceptaciones graves al campo y a distintos sectores productivos, este proyecto de iniciativa pretende retirar a los particulares la posibilidad de heredar, administrar o usar el agua como parte de sus propiedades, convirtiéndose en una imposición de control total del Gobierno sobre pozos, norias, captación pluvial y permisos de buzo, es un hurto a ojos vistos donde los productores no podrán vender sus tierras con derechos de agua, ya que estos tendrían que regresar al Estado, garantizar el derecho humano al agua a través de las concesiones otorgadas por la rectoría del Estado es lo mismo que monopolizar el agua, aunado a ello, se registran nuevas obligaciones para informar continuamente sobre el uso del recurso o restricciones para modificar cultivos y prohibiciones para construir infraestructura de almacenamiento con la bandera de regulación y combate a la ilegalidad del recurso, consiguiendo imponer multas millonarias y penas de cárcel por incumplimiento administrativo, así como la imposibilidad de utilizar el agua como garantía para obtener créditos, una estrategia más de recaudación para alimentar el asistencialismo, es inaceptable que tengamos como titulares de organismos federales a servidores públicos, ciegos a la realidad social y solos a la opinión pública, cuando hay millones de personas en las vialidades manifestando su inconformidad, lamento profundamente que mi querido país vaya en decadencia tras los descalabros avasalladores del



Secretaría del
**H. AYUNTAMIENTO Y
 DIRECCIÓN GENERAL
 DE GOBIERNO**



**SAN FRANCISCO
 DE LOS ROMO**
 GRANDEZA DE AGUASCALIENTES

Gobierno Federal y rechazo totalmente la propuesta de iniciativa de ley que podría dejar sin certeza a miles de familias del campo.

REGIDOR JAVIER DE JESÚS MARTÍNEZ NERI.- Con su permiso, miembros del Cabildo, quiero externar, me preocupa una situación que está pasando con las invitaciones que nos hacen Presidenta, al Cabildo, ha habido invitaciones que nos han hecho horas antes del propio evento, como fue el tema de Loretito, de las fiestas de Loretito, yo no creo que la fiesta la hayan organizado en ese momento, entonces independientemente creo que ustedes tienen los permisos, las gestiones y si es una falta de respeto hacia el Cabildo que nos estén haciendo este tipo de invitaciones a última hora, desde honores, desde inauguraciones, desde gira, desde arranques, es nuestra responsabilidad estar al pendiente de asistir a los eventos, pero creo que todos tenemos también agenda de actividades y sí me parece muy grave que al propio Cabildo nos están invitando unas horas antes cuando a lo mejor tenemos otro compromiso de trabajo y pues no puedo asistir de manera tan prematura, sí creo que por respeto al Cabildo, por organización, también habla muy bien de la Administración, el que pues estén bien organizados, donde haya una agenda de trabajo colaborativa para que nos manden las invitaciones en tiempo y en forma, como tiene que ser, porque también a través de un mensaje de WhatsApp unas horas antes de un evento, pues no es nada formal, hay gente que estamos en otra actividad y si no tengo señal para contestar, la verdad a mí sí me gustaría que se atendiera este tema, por otro lado, reiterar respecto a la omisión de la lectura del Regidor Edgar, quiero hacer un comentario, compañero, no es personal, de verdad yo ya lo había hecho en la reunión pasada de Cabildo, pero en mi participación te saliste y quizá no escuchaste, pero el artículo 72 del Código Municipal establece que, los titulares de las comisiones deben entregar a la Secretaría del H. Ayuntamiento, más tardar al inicio de la sesión ordinaria mensual, el informe por escrito de su comisión, a efecto de que pueda ser discutido en la propia sesión, el titular de la Comisión leerá el informe o una síntesis del mismo, no debe excederse a más de tres minutos, me parece importante la lectura, no porque yo lo diga, lo establece el Código, es una obligación que tenemos como Regidores, entonces hago la invitación porque es el tercer mes compañero que omites la lectura de tu informe ¿y sabes por qué lo comento? hay muchas situaciones, no es de manera personal, hay muchas situaciones que yo me entero de la Administración en esta mesa y nos enteramos, entonces hay muchas cosas de obra pública y de desarrollo social que está tomando la Comisión, que yo no tengo conocimiento porque son de tu Comisión y precisamente estas reuniones ordinarias es para darnos a conocer esas actividades, en tu informe lo hacen de manera pues extensa, es tu trabajo hacer ese resumen, de manera respetuosa si quiero solicitarte que pues nos compartas la información



Secretaría del
**H. AYUNTAMIENTO Y
 DIRECCIÓN GENERAL
 DE GOBIERNO**



**SAN FRANCISCO
 DE LOS ROMO**
 GRANDEZA DE AGUASCALIENTES

que las áreas te brindan para conocimiento de los miembros del Cabildo, porque te digo, luego a veces la gente me pregunta, oye, ¿qué está pasando en esta calle o qué van a hacer? y no hay respuesta porque no hay este tipo de retroalimentación en esta mesa, entonces sí me gustaría, te digo, es un tema muy respetuoso, sin el afán de que lo tomes en un sentido personal y no sé si quieras comentarlo.

REGIDOR EDGAR RAÚL RAMÍREZ RUELAS.- Sí, me comprometo de aquí en adelante a presentarlo, por ahora yo lo había evitado porque ya me habían hecho comentarios de que siempre me extendía un poquito más del tiempo, voy a tratar de dejarlo, de todos modos queda muy escueto en el tiempo que nos dan, precisamente por eso mejor lo entregaba por escrito y les comentaba que quien quisiera abrir alguno de los temas en asuntos generales lo podía hacer e informarle, pero sí voy a tratar de dejarlo pues muy justo muy exacto, una síntesis, para que quede muy bien hecha, que no se quede ningún tema afuera para poderlo presentar y sí creo que yo prefiero presentarlo de forma oral nada más la forma de que lo presentemos de forma escrita sí les está fallando a todos, nos está fallando a todos porque no lo hemos presentado.

REGIDOR JAVIER DE JESÚS MARTÍNEZ NERI.- No se puede hablar por todos, nosotros si lo entregamos por escrito.

REGIDOR EDGAR RAÚL RAMÍREZ RUELAS.- A mí no me ha llegado ninguno de los tuyos.

REGIDOR JAVIER DE JESÚS MARTÍNEZ NERI.- No te lo tengo que entregar a ti, es a la Secretaria del Ayuntamiento.

REGIDOR EDGAR RAÚL RAMÍREZ RUELAS.- No, pero es de forma previa, el reglamento lo establece.

REGIDOR JAVIER DE JESÚS MARTÍNEZ NERI.- No.

REGIDOR EDGAR RAÚL RAMÍREZ RUELAS.- Sí, chécalo, el mismo que me leíste.

REGIDOR JAVIER DE JESÚS MARTÍNEZ NERI.- Dice que lo tenemos que entregar a la Secretaria del Ayuntamiento.

Secretaría del
**H. AYUNTAMIENTO Y
 DIRECCIÓN GENERAL
 DE GOBIERNO**



**SAN FRANCISCO
 DE LOS ROMO**
 GRANDEZA DE AGUASCALIENTES

REGIDOR EDGAR RAÚL RAMÍREZ RUELAS.- Antes para que lo pueda checar a la brevedad, si, sin ningún problema.

REGIDOR JAVIER DE JESÚS MARTÍNEZ NERI.- Esta bien, respecto al evento que hubo del policía caído Presidenta, hice una publicación en redes sociales y me comentó la familia de uno de los policías fallecidos que lamentaban que no se les había hecho la invitación al evento, entonces, pues digo, a lo mejor fue también la premura o no sé qué pasó en esa parte de la organización, nada más lo comento para que se tome en cuenta a las familias de los policías caídos, porque sí me parece bien importante, me dio mucha pena que hicieran el comentario pues en redes sociales y yo les conté que iba a traer su comentario aquí a Cabildo, por otro lado, reitero, para continuar en el tema de las multas Alcaldesa, la ciudadanía está muy molesta y es mi obligación como Regidor venir a externarlo, por ahí agradezco la gestión que he hecho con usted, que nos ha ayudado con algunos convenios con personas, pero no todas las personas tienen esa comunicación directa, entonces ojalá vuelva a insistir, nada más para poner como ejemplo aquí en la mesa, usted ya lo sabe, un tema de un empresario que le quitaron su vehículo y luego nos echa la mano y el mismo elemento se lo volvió a quitar en cuanto se lo regresaron.

PRESIDENTA MARGARITA GALLEGOS SOTO.- Eso lo vi ayer, es algo personal, ayer lo vi.

REGIDOR JAVIER DE JESÚS MARTÍNEZ NERI.- Precisamente nada más para evitar ese tipo de situaciones que se vuelvan personales e insisto, que no se tome esto como que estamos sacando provecho como Administración.

PRESIDENTA MARGARITA GALLEGOS SOTO.- Exacto, así nos están viendo.

REGIDOR OCTAVIO RAMÍREZ GALLEGOS.- A mí me tocó ver el vehículo como lo llevaban, yo creo que conocemos al empresario todos, es una persona muy trabajadora creo que da el ejemplo sí está muy molesto, la familia también, esa persona no se mete con nadie, ni los hijos me enteré, que se burló el mismo policía, se burló de la persona y como a ver quién podía más.

PRESIDENTA MARGARITA GALLEGOS SOTO.- Sí puede haberla Regidor, ellos tendrían que poner la queja en Asuntos Internos para que sea juzgado por la Comisión.

REGIDOR OCTAVIO RAMÍREZ GALLEGOS.- Nosotros como Regidores estamos manifestando esa inconformidad.

Secretaría del
**H. AYUNTAMIENTO Y
 DIRECCIÓN GENERAL
 DE GOBIERNO**



**SAN FRANCISCO
 DE LOS ROMO**
 GRANDEZA DE AGUASCALIENTES

PRESIDENTA MARGARITA GALLEGOS SOTO.- Los Reglamentos de Seguridad Pública se manejan de esa manera, yo ya lo hable ayer con el Director y con el elemento, pero para que pueda aplicar la sanción solamente de esa manera.

REGIDOR OCTAVIO RAMÍREZ GALLEGOS.- Porque voy a la siguiente reflexión de este tema Presidenta, él lo hizo como una persona que nosotros nos dimos cuenta, cuántas veces, cuántas más lo ha hecho en forma reiterada, dañando la imagen de una Administración y precisamente agrediendo a los ciudadanos que están en indefensión, la gente del Municipio identifica muy bien los funcionarios públicos, entre ellos los policías, me dicen que hay dos personas, una pareja, que están funcionando en unidades, son esposos, entonces no sé si eso sea permitido, me dicen también que pregunte si se ha permitido que sean pareja, esposos o pareja que estén dentro, porque igual los identifican también que son personas que hacen lo mismo, yo no sé quién sea, bueno si me dijeron de algunos por sus claves, si ese tipo de elementos está dañando a toda la Corporación, creo que es importante prescindir de ellos.

PRESIDENTA MARGARITA GALLEGOS SOTO.- Ojalá que en forma particular me lo dijeras para pedir que los separen, digo, si está permitido, pero para pedir que lo separen.

REGIDOR OCTAVIO RAMÍREZ GALLEGOS.- Ayer que estuvimos en honores a la bandera, sobre todo el aspecto Presidenta, esos dos elementos como usted lo mencionaron, son ejemplo para un buen policía, porque son gente que nosotros conocimos y dieron prácticamente la vida por el servicio, a mí me gustaría que inclusive se considerara una figura como una estatua, un reconocimiento que en forma permanente esté en el legado del Municipio, porque son los elementos que dieron su vida en ese momento, sin pensarlo, entonces yo extrañé también a las familias, sé que no estuvieron, pero a mí me da gusto que haya elementos buenos y hay elementos buenos, la mayoría son buenos, pero por ese tipo de elementos creo que no tenemos que arriesgarnos, ni siquiera usted tiene que arriesgarse, cuando hay elementos para que una persona de oportunidad para que se vaya, no sé quién sea, pero si con esta sanción o llamada de atención que usted de o el Director, no quiere decir que vaya a quitarse de las mañas que tenga.

PRESIDENTA MARGARITA GALLEGOS SOTO.- Sería cuestión de mantenerlo por parte del mismo Director, Subdirector, que lo mantengan el Comandante con quien labora, que lo tengan bien vigilado.



Secretaría del
**H. AYUNTAMIENTO Y
 DIRECCIÓN GENERAL
 DE GOBIERNO**



**SAN FRANCISCO
 DE LOS ROMO**
 GRANDEZA DE AGUASCALIENTES

REGIDOR OCTAVIO RAMÍREZ GALLEGOS.- Sí, porque si está cometiendo un detalle, ya no está diciendo quien es y ya la ciudadanía está marcando yo en mi punto de vista ese tipo de elementos daña la Corporación.

PRESIDENTA MARGARITA GALLEGOS SOTO.- Déjame ver con el Comandante encargado del grupo para que lo mantenga observado.

REGIDOR OCTAVIO RAMÍREZ GALLEGOS.- Yo creo que sí.

PRESIDENTA MARGARITA GALLEGOS SOTO.- Y para que haya una sanción, si tiene que ser a través de la denuncia y que la Comisión de Honor y Justicia.

REGIDOR OCTAVIO RAMÍREZ GALLEGOS.- ¿El mismo ciudadano puede meter la denuncia?

PRESIDENTA MARGARITA GALLEGOS SOTO.- Sí, él la puede interponer.

REGIDOR OCTAVIO RAMÍREZ GALLEGOS.- Que la ponga y darle seguimiento.

PRESIDENTA MARGARITA GALLEGOS SOTO.- Porque incluso también sirve de alguna manera para los que estén haciendo lo mismo, este tipo de ejemplo, de que sí se actúa, pero si necesitamos que el afectado ponga la denuncia.

REGIDOR OCTAVIO RAMÍREZ GALLEGOS.- Yo insisto en que sí, porque ver a la imagen de la policía, desafortunadamente ante nosotros mismos no es bueno, si bien a nivel Nacional, a nivel Estatal, tampoco con todo lo que estamos viendo, pues yo creo que nosotros no tenemos que justificarnos en eso, mi invitación es que le den seguimiento y acuda esa persona a poner una denuncia de hechos y que la Comisión proceda.

REGIDOR JAVIER DE JESÚS MARTÍNEZ NERI.- Continúo con mi participación, en el acceso sur de aquí de la cabecera Municipal alcaldesa, hay varios baches y de hecho hay uno muy grande, yo he caído y varias personas también.

PRESIDENTA MARGARITA GALLEGOS SOTO.- ¿Corresponde al Municipio?



Secretaría del
**H. AYUNTAMIENTO Y
 DIRECCIÓN GENERAL
 DE GOBIERNO**



**SAN FRANCISCO
 DE LOS ROMO**
 GRANDEZA DE AGUASCALIENTES

REGIDOR JAVIER DE JESÚS MARTÍNEZ NERI.- Está frente a la Providencia, pero ya está muy grande y otro punto Alcaldesa, aquí enfrente del Auditorio Guadalupe Posada y del rastro, acaban de instalar un nuevo tope, ¿no sé si lo ubican?, está exactamente por UGASA, nada más lo pintaron de amarillo y en la noche no se ve.

PRESIDENTA MARGARITA GALLEGOS SOTO.- Que sí era bien necesario ese tope.

REGIDOR JAVIER DE JESÚS MARTÍNEZ NERI.- Sí es necesario.

PRESIDENTA MARGARITA GALLEGOS SOTO.- Que le pongan reflejante ¿verdad?

REGIDOR JAVIER DE JESÚS MARTÍNEZ NERI.- El otro día yo venía y todos se pasaron, era de noche y yo dije, es que no se ve, hace falta que lo pinten y el letrero de tope, a partir de ese primer tope que pusieron, hay tres topes más en total son cuatro y los tres Alcaldesa están en la misma situación, los dos primeros topes les hacen falta el señalamiento del tope y la pintura y a los cuatro les hace falta la pintura ojalá se pueda, porque es la entrada, el acceso al Municipio y puede tornarse peligroso.

SECRETARIA DEL AYUNTAMIENTO MARÍA EDITH ROSALES LUNA.- ¿Del auditorio?

REGIDOR JAVIER DE JESÚS MARTÍNEZ NERI.- Sí, es frente al rastro, ahí empieza el primero y ya los demás están en el Auditorio, hay un tema Alcaldesa que quiero comentarlo, hay algunos edificios o parques públicos que he visitado que están en abandono, el otro día estaba en Urbivillas donde está el nuevo pozo de agua potable, estaba el pastizal más de un metro y medio de altura y es un parque, hay unos juegos ahí, los niños no pueden ni siquiera acceder, entonces ojalá pudiera atenderse, no sé si ya lo cortaron porque eso fue hace una semana que pasé, en el parque de la Comunidad de Ojo de Agua del Mezquite Alcaldesa pues también, obviamente tiene años y administraciones sin que se le meta ni siquiera un tema de pintura.

PRESIDENTA MARGARITA GALLEGOS SOTO.- ¿En el parque o en la cancha?

REGIDOR JAVIER DE JESÚS MARTÍNEZ NERI.- En la Cancha.

PRESIDENTA MARGARITA GALLEGOS SOTO.- ¿Ahí en frente del templo?

Secretaría del
**H. AYUNTAMIENTO Y
 DIRECCIÓN GENERAL
 DE GOBIERNO**



**SAN FRANCISCO
 DE LOS ROMO**
 GRANDEZA DE AGUASCALIENTES

REGIDOR JAVIER DE JESÚS MARTÍNEZ NERI.- Sí en la cancha, de hecho, Alcaldesa es el paso a todas las Comunidades y está pintado el logotipo de la Administración del dos mil diez del profe Guel, dos mil doce dos mil catorce, está todavía el logotipo de esa Administración y creo que también es una imagen para la Administración, ojalá y no nada más es el logotipo, sino me refiero a que le rehabilitación a la cancha para que las personas puedan utilizarla.

REGIDOR OCTAVIO RAMÍREZ GALLEGOS.- Creo que en ese tema no sé si sea propiedad del Municipio o sea del Ejido.

PRESIDENTA MARGARITA GALLEGOS SOTO.- ¿La cancha?

REGIDOR OCTAVIO RAMÍREZ GALLEGOS.- La que está frente al templo.

REGIDORA CLAUDIA LETICIA GARCÍA GONZÁLEZ.- Por eso no se puede más que se le remarca como dice el Regido, se le remarca el área de las líneas nada más la pura pintura, no se puede hacer nada más en la cancha.

REGIDOR JAVIER DE JESÚS MARTÍNEZ NERI.- Pero se le puede dar una pintura y una rehabilitación para que la gente lo utilice.

REGIDOR OCTAVIO RAMÍREZ GALLEGOS.- Ahí se quiso intervenir con el rescate de espacios públicos y parece que el tema es Ejidal, lo mejor se tiene que platicar con el Ejido al igual que la casa de salud, también creo que son propiedad del Ejido y no tiene la acreditación de bien en el municipio, pero sí igual como lo dicen a lo mejor se puede hacer una pequeña rehabilitación por cuestión de imagen.

REGIDOR JAVIER DE JESÚS MARTÍNEZ NERI.- De imagen porque la gente dice que no hay este tipo de espacios deportivos y pues para que lo puedan utilizar de una manera digna, por último, precisamente el día de ayer que fuimos a los honores a seguridad pública, me di cuenta de que donde está el asta bandera, en la parte del título, está mal el título de la Dirección, se hizo una reforma al Código Municipal reciente donde se le cambia el nombre a Dirección de Seguridad Pública y Movilidad Municipal y aún está como Seguridad Pública y Tránsito, algo así del Municipal, entonces ojalá que ese tipo de cuestiones también puedan atenderse porque es imagen del propio Municipio.

Secretaría del
**H. AYUNTAMIENTO Y
 DIRECCIÓN GENERAL
 DE GOBIERNO**



**SAN FRANCISCO
 DE LOS ROMO**
 GRANDEZA DE AGUASCALIENTES

REGIDOR OCTAVIO RAMÍREZ GALLEGOS.- Compañeros me gustaría tocar el tema de los caninos aquí en lo corto, pero creo que sí tenemos que tomar en serio la propuesta del compañero Marcos, porque esto que está pasando en la 28 está pasando en todo el Municipio y la propuesta que él trae a mí se me hace muy interesante, porque en cada uno de los temas que él nos propone se puede generar un programa, en cada uno de los temas, yo no le quitaría nada, porque es el sentir de la ciudadanía, a propuesta si me gustaría que el jefe del Departamento o que igual nos pueda convocar al Regidor, porque es un problema que mencionaba también, es un problema de Salud Pública, si no de Seguridad, porque realmente este tema de los caninos abarca a todos, compañero Marco, creo que es digno de retomarlo este tema de los caninos el problema es cada vez es más fuerte y pues realmente creo que podemos hacer más para ese tema, entonces si, es cuestión de presupuesto, el presupuesto ahí tiene solo veinticinco mil pesos.

PRESIDENTA MARGARITA GALLEGOS SOTO.- ¿CANFELI?

REGIDOR OCTAVIO RAMÍREZ GALLEGOS.- Aquí dice aprobado veinticinco mil pesos.

PRESIDENTA MARGARITA GALLEGOS SOTO.- No.

REGIDOR OCTAVIO RAMÍREZ GALLEGOS.- Pues a parte la unidad que se va a hacer.

PRESIDENTA MARGARITA GALLEGOS SOTO.- No, tiene más presupuesto tan solo para el medicamento y la esterilización y todo.

REGIDOR OCTAVIO RAMÍREZ GALLEGOS.- La partida veintidós doscientos uno y la partida treinta y ocho doscientos uno, que es productos alimenticios y gastos de orden social, aprobado, no ejercido son trescientos mil pesos, bueno eso es un tema, el otro tema Presidenta, a mí me gustaría, igual lo tocó la Compañera Regidora Claudia, ¿qué le han comentado a usted o al Secretaria de Gobernación sobre el tema de la aprobación de la ley de Aguas Nacionales?, es un tema compañeros que va a desencadenar muchas cosas, entre ellas carencias de algunos productos, porque se van a hacer movilizaciones en todo el país, se están haciendo y prácticamente van a impedir el acceso a varios productos entre ellos, posiblemente la gasolina, entonces se está visualizando que esto va a ser un poquito fuerte, a mí me gustaría Presidenta, si usted sabe algo de eso, para complementar un poco más este tema, si le han notificado algo



Secretaría del
**H. AYUNTAMIENTO Y
 DIRECCIÓN GENERAL
 DE GOBIERNO**



**SAN FRANCISCO
 DE LOS ROMO**
 GRANDEZA DE AGUASCALIENTES

por parte de Gobierno del Estado y qué provisiones nosotros podemos hacer como en el Ayuntamiento, entonces yo escribí algo, no sé si usted nos pueda decir algo.

PRESIDENTA MARGARITA GALLEGOS SOTO.- No, yo estuve nada más en un foro que fue organizado por Diputados Federales donde conocí las desventajas que tiene esta nueva Ley de Aguas, también como Claudia me di a la tarea de leerlas, pero hasta ahí por parte del Gobierno del Estado, no hay ninguna postura, ni tampoco nos han hecho de conocimiento de ninguna situación, solamente alcanzo a percibir lo mismo que tú mencionas, lo que va a desencadenar todo este tipo de manifestaciones con muy justa razón.

REGIDOR OCTAVIO RAMÍREZ GALLEGOS.- Entonces en esto compañeros yo quiero hacer unos comentarios, aquí en lo interno, recordemos que este detalle del tema de agua no es de esta Administración, el tema del agua es de más administraciones pasadas, también obedece a un acaparamiento de concesiones de personas, entre ellos muchos funcionarios públicos que han hecho mal uso, ese mal uso que han hecho ha provocado que esta ley tenga ojo para poder hacer ciertas aplicaciones y el más afectado es el cambio, la situación del campo mexicano ante el actual Gobierno es difícil y complicada ya que el aprobarse la nueva ley de agua tensa la relación del sector más vulnerable de la cadena productiva y por ende de toda la sociedad, ya que ésta depende en forma obligada del sector primario el acaparamiento y mal uso de las concesiones del agua por la mala administración de la política hídrica de todos los partidos en el poder del gobierno, pone a los campesinos en una situación actual de desamparo, el gobierno en lugar de investigar y sancionar a quienes hacen mal uso del agua impone una ley que en forma directa afecta al sector agrario, al sector más vulnerable, si bien en la misma aprobación de la ley, ahí salieron a relucir que funcionarios públicos tienen, inclusive los gobernadores también, tienen acaparadas muchas concesiones de agua de todos los partidos, pero de todos modos, al que afecta más es al sector más vulnerable que es el sector primario, a los campesinos, compañeras y compañeros Regidores, debemos estar atentos en todo momento, velar por los intereses de nuestro pueblo y atender cualquier circunstancia y situación que surja en réplica de los bloqueos, debemos de dejar de lado cualquier interés político o partidista que en esta tensión social pueda surgir, con esta aprobación de la Ley de aguas nacionales seguirá la atención y polarización política, por lo que en forma anticipada estemos atentos y al pendiente, atentos a no replicar divisiones en lo interno del cabildo y por ende también a la sociedad, atentos a no pronunciar divisiones en la población de San Francisco de los Romo, se anuncia por los afectados y sociedad civil bloqueos y manifestaciones en las principales carreteras del país, mismas que transitan alimentos básicos y combustible,



Secretaría del
**H. AYUNTAMIENTO Y
 DIRECCIÓN GENERAL
 DE GOBIERNO**



**SAN FRANCISCO
 DE LOS ROMO**
 GRANDEZA DE AGUASCALIENTES

esto traerá muy seguramente escasez, por lo que solicito estemos alertas y de forma muy respetuosa solicito a la señora Presidenta Margarita Gallego Soto, tenga y mantenga informado al H. Ayuntamiento de cualquier situación y circunstancia que ponga en riesgo a la población de San Francisco de los Romo, gire instrucciones a los funcionarios públicos, se mantenga alerta a cualquier llamado, tener empatía y prudencia en el gasto público, a la vez prudencia y previsión y solo se gaste en lo necesario, se gire instrucciones para tener una relación de personas que producen y distribuyen alimentos dentro del Municipio y dentro del Estado, se puede acercar escasez por lo que es necesario difundir en la población medidas de prevención sobre todo de alimentos y gastos financieros, porque ahorita vienen gastos en cuestión de fiestas decembrinas y no vaya a ser que vaya a haber escasez y con la gente ahorita con estas fiestas vaya a gastar lo que más adelante les vaya a necesitar, por eso es importante que nosotros como Cabildo compañeros en forma muy respetuosa, dejemos de lado las posiciones partidistas o posiciones políticas porque ahorita no sabemos cómo venga la situación, esperamos que no vaya a ser como la crisis del tema de salud, usted es la que va a saber Presidenta cómo viene la cosa, pero yo así como veo, pues no va a estar bien.

PRESIDENTA MARGARITA GALLEGOS SOTO.- Estaremos atentos, sin duda alguna, haciendo un comentario a lo que tú expresaste en tu escrito, sin duda alguna hace falta una regularización, sin duda alguna, porque sí ha habido excesos, sobre todo quienes ostentan el poder a nivel muy alto, abusos de que cuentan con quince, con hasta con veinte pozos de agua, concesiones, sin duda alguna, pero lamentablemente, como en todo, al que tiene menos es al que más se le afecta, entonces sí estaremos muy atentos en este movimiento y por supuesto que si hay algo que tengamos que saber y yo creo que todos nos pondríamos la camiseta, al igual como representantes que somos y sobre todo oriundos de este Municipio, ayer justamente en Borrotes, una mujer campesina me pidió el respaldo, tampoco voy a ser irresponsable por el hecho de ostentar o agarrar una bandera aventarme a lo tonto, simple y sencillamente dije pues que esperábamos a ver en qué sentido se votaba, ya se votó por mayoría, lamentablemente ahora falta la otra Cámara del Senado que seguramente va a pasar, pero las reacciones yo creo que no van a ser muy buenas, estaremos atentos y con la disposición de informar y para eso estamos como grupo colegiado de poder modificar cualquier presupuesto ante alguna contingencia Regidor, comentarte en relación al presupuesto para este año viene como bienestar animal en el presupuesto, tuvo un presupuesto de quinientos setenta y dos mil seiscientos setenta pesos, se han ejercido trescientos sesenta y siete y para el año dos mil veintiséis viene un presupuesto de seiscientos ochenta y nueve mil pesos, donde viene incluido el quirófano.

Secretaría del
**H. AYUNTAMIENTO Y
 DIRECCIÓN GENERAL
 DE GOBIERNO**



**SAN FRANCISCO
 DE LOS ROMO**
 GRANDEZA DE AGUASCALIENTES

REGIDOR OCTAVIO RAMÍREZ GALLEGOS.- Sí, al final de cuentas lo dejan para operatividad muy poco, eso es la idea de que nos aperturemos en ese tema y los programas que igual, como usted dice, si implica modificación de un presupuesto para mejorar el tema, pues yo creo que tenemos la disposición.

REGIDOR EDGAR RAÚL RAMÍREZ RUELAS.- En esos mismos dos temas para abordar un poquito más y hacer una recomendación en el tema de CANFELI de la aplicación del reglamento, pues hay que apegarnos al reglamento Estatal, creo que sí, en este caso ya es muy necesario hacerlo.

PRESIDENTA MARGARITA GALLEGOS SOTO.- Y a la legislación Regidor, están legislados los derechos de los animales.

REGIDOR EDGAR RAÚL RAMÍREZ RUELAS.- Así es, pero bueno, creo que precisamente enfocarnos a aplicar el Reglamento y la legislación nos va a ayudar bastante para no dejar al aire algunos temas, que son por ejemplo estos temas que vienen cuando algunos se quejan pero otros lo defienden, entonces ya mejor lo dejo en medio y no, yo creo que la idea ya es de una vez definir qué es lo que se tiene que hacer obviamente pues hablar con el Departamento para que se generen ya los acuerdos con el Municipio, que creo que ha habido apertura por parte del Municipio que es quien nos puede apoyar y aplicar el Reglamento, me los llevo, se quedan los tres días guardo y si ya no hay alguien que pueda reclamar pues bueno entonces se tiene que aplicar la eutanasia pero creo que ya estamos en ese nivel donde ya se tiene que aplicar el reglamento ya sin criterio alguno, ya lo que debe de ser, como debe de ser, porque ya nos rebaso un poquito la situación y por la cuestión de modernidad del Municipio ya no podemos ir para atrás de poder hacer ese tipo de acuerdos donde algunos se quedan perdiendo o la mayor parte que en una calle, a veces la mayor parte se queda perdiendo porque la mayoría están en desacuerdo, nada más son algunos o una sola familia los que defienden, ojalá que podamos hacer algo más adelante para la cuestión de su debido resguardo de los animalitos, de los perritos en este caso, que también a mí, pues sería lamentable tener que sacrificarlos, pero bueno, pues por lo pronto las condiciones están así, tratar de ya llegar al acuerdo con el Municipio ya no preguntar, sino aplicar el reglamento, que es lo adecuado, la otra es en este tema también, creo que podemos hacer muy poco como Municipio ya en el tema de la reforma a la ley del agua, ya más bien como un beneficio directo para la población de los francorromenses del Municipio, en la ocasión anterior estuve viendo que algunos patrulleros estuvieron apoyando en definir cuáles eran las calles que estaban

ESTE NOBIS COPY



Secretaría del
**H. AYUNTAMIENTO Y
 DIRECCIÓN GENERAL
 DE GOBIERNO**



**SAN FRANCISCO
 DE LOS ROMO**
 GRANDEZA DE AGUASCALIENTES

abiertas, esta vez pues a lo mejor dejarlo de una vez organizado como una solicitud, ojalá que ya no se den las manifestaciones en nuestro Municipio porque pues la vez pasada afectaron a enfermos renales, a estudiantes, a comerciantes, una persona que falleció, si hubo afectaciones graves, creo que por ese lado tratar de ponernos de acuerdo, hablar en caso de que se vea afectado el Municipio, hablar para que nos dejen una vía libre por lo menos, para las personas que son del Municipio.

REGIDOR OCTAVIO RAMÍREZ GALLEGOS.- Van a dar acceso a las personas a las que tengan situación vulnerable y niños o mujeres, si hay cierta permisibilidad.

REGIDOR EDGAR RAÚL RAMÍREZ RUELAS.- Sí, que estén coordinados con policía, es decir, contactarse con los encargados para que nos digan, las vías que van a estar libres.

PRESIDENTA MARGARITA GALLEGOS SOTO.- La negociación la hace con Gobernación, la policía únicamente, y es más, van hasta con ciertas indicaciones de no provocar un enfrentamiento, casi nada más de lejos, porque ellos con quien entran a las negociaciones es con la Secretaría de Gobernación o en este caso con la representante de la CONAGUA, que es lo federal y con ellos son a donde llegan los acuerdos, de si abren o si cierran y la policía se tiene que mantener con mucha mesurada para no provocar un enfrentamiento, entonces ahí si no depende tampoco de nosotros como Municipio y la persona que falleció no fue por eso, la persona iba a trabajar en la bicicleta y le dio un infarto y cayó, no fue porque no llegó la ambulancia, era de la Concha, iba a trabajar en la bicicleta, le dio un infarto y ahí cayó muerto, después llegó su esposa y todo, pero no fue a causa de que no llegara una ambulancia, a causa de que habían tapado las vías, fue muerte natural en ese momento.

REGIDOR OCTAVIO RAMÍREZ GALLEGOS.- Nosotros sí podemos comunicarnos, las arterias principales son las que van a cerrar y nosotros tenemos varias arterias, digamos, aledañas, todos podemos comunicar, el detalle es que la escasez de algunos productos se va a presentar en el transportista.

REGIDOR EDGAR RAÚL RAMÍREZ RUELAS.- Ya para concluir la idea, si pudiéramos buscar esa coordinación, yo sé que no es algo que nos corresponda, pero tratar de lograrla a través de los grupos, creo que sería buena estrategia.



Secretaría del
**H. AYUNTAMIENTO Y
 DIRECCIÓN GENERAL
 DE GOBIERNO**



**SAN FRANCISCO
 DE LOS ROMO**
 GRANDEZA DE AGUASCALIENTES

PRESIDENTA MARGARITA GALLEGOS SOTO.- Incluso se les dio apoyo a los estudiantes con vehículos oficiales para trasladarlos a sus Comunidades porque se les pidió que se concentraran a través de los grupos y estuvieron trasladando por parte de aquí.

REGIDOR EDGAR RAÚL RAMÍREZ RUELAS.- Sí, efectivamente este tipo de acciones para poder beneficiar a la población.

REGIDORA NORMA NINET HERNÁNDEZ AGUIÑAGA.- Presidenta, para el tema de rehabilitación de carretera, la carretera que está entre la Escondida y Chicalote, casi al llegar a Chicalote hay unos baches terribles.

PRESIDENTA MARGARITA GALLEGOS SOTO.- Esa carretera es Estatal ya hemos mandado una y otra, de hecho, ayer yo pasé por ahí, venía de Macario, ya hasta nos bajamos de la carretera y agarras el pedazo de terracería, ya lo hemos hecho una y otra vez, a través de oficio y oficio.

REGIDOR EDGAR RAÚL RAMÍREZ RUELAS.- El lunes hubo licitaciones.

REGIDORA NORMA NINET HERNÁNDEZ AGUIÑAGA.- ¿Es en Obras Públicas del Estado?

PRESIDENTA MARGARITA GALLEGOS SOTO.- Sí.

REGIDORA NORMA NINET HERNÁNDEZ AGUIÑAGA.- Para igual meter presión.

REGIDOR EDGAR RAÚL RAMÍREZ RUELAS.- Extraoficialmente me comento el Ingeniero chuy que ya le habían dado el aviso, creo que se tiene antes del año, a finales de este mes.

REGIDORA ANA LILIA GUTIÉRREZ DELGADO.- Yo también tengo otro tema, en Puertecito en la Calle Francisco Villa, ya también el adoquín que ya se había acomodado.

PRESIDENTA MARGARITA GALLEGOS SOTO.- ¿Dónde está la falla?

REGIDORA ANA LILIA GUTIÉRREZ DELGADO.- Donde está la falla, ya esta otra vez movido todo y está el hoyo muy peligroso ahí.

REGIDOR EDGAR RAÚL RAMÍREZ RUELAS.- Es Francisco Villa, ¿verdad?



Secretaría del
**H. AYUNTAMIENTO Y
 DIRECCIÓN GENERAL
 DE GOBIERNO**



**SAN FRANCISCO
 DE LOS ROMO**
 GRANDEZA DE AGUASCALIENTES

REGIDORA ANA LILIA GUTIÉRREZ DELGADO.- Sí, es Francisco Villa, apenas tiene una mes y medio que lo arreglaron.


PRESIDENTA MARGARITA GALLEGOS SOTO.- Tiene poco.

REGIDORA ANA LILIA GUTIÉRREZ DELGADO.- Tiene poquito más, pero otra vez está muy complicada la pasada.

CLAUSURA DE LA SESIÓN.

PRESIDENTA MARGARITA GALLEGOS SOTO.- No habiendo más comentarios, pasamos al último punto del orden del día, para lo cual, declaro clausurados los trabajos de la presente Sesión Ordinaria de Cabildo Abierto, siendo las once horas con dieciséis minutos del día cuatro de diciembre del año dos mil veinticinco, por lo que quedan válidos los acuerdos aquí tomados y solicito a la Secretaria elabore el acta correspondiente, recabe las firmas de quienes intervinieron en ella y proceda a su guarda para todos los efectos legales a que haya lugar.


 PRESIDENTA MARGARITA GALLEGOS SOTO


 SECRETARIA DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO
 MARÍA EDITH ROSALES LUNA


 SÍNDICO TALCO ROMO MIRELES


 REGIDORA CLAUDIA LETICIA GARCÍA GONZÁLEZ


 REGIDOR EDGAR RAÚL RAMÍREZ RUELAS

REGIDORA NORMA NINET HERNÁNDEZ
 AGUIÑAGA

Secretaría del
**H. AYUNTAMIENTO Y
DIRECCIÓN GENERAL
DE GOBIERNO**



**SAN FRANCISCO
DE LOS ROMO**
GRANDEZA DE AGUASCALIENTES

REGIDOR JAVIER HERNÁNDEZ PARGA

REGIDOR JAVIER DE JESÚS MARTÍNEZ NERI

REGIDOR OCTAVIO RAMÍREZ GALLEGOS

REGIDORA MARÍA FERNANDA MARTÍNEZ
DE LA CRUZ.

REGIDORA ANA LILIA GUTIÉRREZ DELGADO

HOJA QUE CONTIENE LAS FIRMAS DE LOS ASISTENTES A LA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO ABIERTO
CELEBRADA EL DÍA CUATRO DE DICIEMBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTICINCO, POR EL HONORABLE
AYUNTAMIENTO DE SAN FRANCISCO DE LOS ROMO, ADMINISTRACIÓN 2024-2027.